

LA IGLESIA

PERIÓDICO POLÍTICO RELIGIOSO.



PRECIOS DE SUSCRICION.

EN LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES. Por un año 40 rs.—Por seis meses, 25.—Por tres meses, 15.—Por un mes, 6.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Por seis meses, 60 rs.—Por un año 110.

ADMINISTRACION.

CALLE DE SANTA CATALINA, NÚM. 10. BAJO IZQUIERDA.
MADRID.

SUMARIO.

Advertencia.—Las alocuciones de Pio IX sobre la pobre España.—La corrupcion en España.—Historia contemporánea.—El Concilio.—El gráfico dicho de Cavour.—El ejército y el socialismo en España.—Lecciones sobre el Concilio á los niños de los Parlamentos y de la diplomacia.—Discurso pronunciado por el Papa el 15 de Febrero.—Resúmen histórico dirigido al partido orleanista español.—El celibato eclesiástico en los primeros siglos de la Iglesia.—Las conferencias del padre Félix en Nuestra Señora de Paris.—Noticias.

ADVERTENCIA

Á NUESTROS CORRESPONSALES DE PROVINCIAS.

Suplicamos á los señores corresponsales del periódico LA IGLESIA, que remitan á esta Administracion el precio de las suscripciones que hayan percibido, por medio de libranzas del Giro mútuo, ó sellos de franqueo, reteniendo en su favor el 10 por 100, y además los gastos de correo.—Advertimos que en lo sucesivo las suscripciones deberán pagarse anticipadamente por medio de libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo, ya provengan de los mismos suscritores, ó de los corresponsales. La costumbre de todos los periódicos, la regularidad de la Administracion y el número siempre creciente de las suscripciones, nos han obligado á tomar esta determinacion.

La abundancia de materiales de actualidad, nos obligan á suprimir en este número el folletin, que seguirá sin interrupcion publicándose en los números sucesivos.

LAS ALOCUCIONES DE PIO IX

SOBRE LA POBRE ESPAÑA.

En el Consistorio secreto del 21 de Diciembre, Su Santidad Pio IX ha hablado á los Cardenales de los gravísimos acontecimientos que han tenido lugar en España, de los daños que ha sufrido la Iglesia por causa de la revolucion, y de los peligros que corre la unidad católica. Esta es la cuarta vez que el Santo Padre habla á los Car-

denales de las cosas referentes á la religion en el reino de España. La primera vez fué en la alocucion *Ubi primum*, que pronunció en el Consistorio secreto del 17 de Diciembre de 1847, en que expuso el cuidado con que habia trabajado para asegurar en España, *inclita porcion del rebaño de Dios*, los asuntos eclesiásticos. Habló por segunda vez en el Consistorio secreto del 5 de Setiembre de 1851, en la alocucion *Quibus luctuosissimis*, anunciando el arreglo concluido con la reina Isabel II. Mas no habian pasado todavía cuatro años, cuando volvió á hablar de lo mismo por tercera vez en el Consistorio secreto del 26 de Junio de 1855, en la alocucion *Nemo vestrum*, en la cual se lamentaba de que se hubiese violado el citado arreglo, y se hubiese arrojado á la fuerza de sus diócesis, desterrado y relegado á muchos Obispos católicos.

En esta última alocucion Pio IX hacía una seria advertencia á los que habian vejado á la Iglesia de Jesucristo, avisándoles de que *Dei manum eos effugere non posse, qui Ecclesiam suam sanctam affligere et vexare non reformidant*: que no podrán escapar á la mano de Dios los que no temen afligir y atribular á su Santa Iglesia. Y hé aquí que por cuarta vez ha hablado Pio IX á los Cardenales de los asuntos de España en el Consistorio secreto de 21 de Diciembre de 1868. La Iglesia sigue hoy atormentada como en 1855; pero ¿dónde están ahora los que entonces la vejaban? ¡Ah! no pudieron *manum Dei effugere*. La mano de Dios se ha dejado caer sobre sus cabezas. Encuéntranse en el destierro, porque la revolucion los ha extrañado del reino, como ellos á su vez extrañaron á los Obispos; comenzaron por robar el patrimonio de la Iglesia, y en tiempo y ocasion oportuna han visto robada su misma corona.

¡*Erudimini*, señores del Gobierno provisional! También llegará para vosotros el día terrible, y no escapareis seguramente á la divina justicia. Sereis despojados, como vosotros despojais á la Iglesia, y vuestra alma se desgarrará como vosotros destrozais el seno de vuestra gran Madre. La mano de Dios en tiempo y ocasion oportunos, sabrá alcanzaros. «¡Ay de tí que saqueas! ¿no serás también á tu vez saqueado? Cuando hayas concluido de saquear, serás tú tambien saqueado..... ¡Ah, Señor! ten misericordia de nosotros, porque te hemos aguardado. Sé nuestra fortaleza por la mañana, y nuestra salvacion en el tiempo de la tribulacion.» (Isaias, cap. xxxiii, versículo 1.)

LA CORRUPCION EN ESPAÑA.

De la *Gaceta* oficial de Madrid del 21 de Setiembre, resulta que la última revolución fué iniciada en la bahía de Cádiz por el brigadier Topete, y secundada en Sevilla por las tropas, «a cuya cabeza se puso el general Izquierdo, faltando á sus deberes y á la inmensa gratitud que debía á S. M. la Reina.» De este modo han empezado siempre todas las modernas insurrecciones españolas, que parten de los jefes que juraron fidelidad al Gobierno, y no han sido obra del descontento del pueblo, sino de la ambición de los que anhelaban subir al poder.

Donoso Cortés, en el memorable discurso que pronunció en el Congreso el 30 de Diciembre de 1850, señaló el verdadero origen de las modernas revoluciones de España, en las *impacientes ambiciones*: «Nadie, dijo, nadie está contento con la posición que ocupa; todos aspiran á ascender, y no ya por ascender, sino por gozar. No hay español que no crea oír la fatídica voz que oía Macbeth: ¡Macbeth! ¡Macbeth! ¡tú serás rey! El elector oye una voz que le dice: *Tú serás diputado*. El diputado oye una voz que le dice: *Tú serás ministro*. El ministro oye una voz que le dice: *Tú serás.....* no sé qué cosa, señores diputados. No puedo prever dónde nos arrastrará esto, pero sí veo á dónde nos ha conducido, esto es, á la espantosa corrupción que todos conocemos, porque el hecho culminante de hoy en la sociedad española, es esta corrupción que ha penetrado hasta la médula de los huesos, que se extiende por todas partes y se infiltra por todos nuestros poros, que está en la atmósfera que nos rodea y en el aire que respiramos. Los más formidables agentes de la corrupción han sido siempre los primeros agentes del Gobierno.»

¿De dónde ha nacido tamaña corrupción en los hombres políticos y en los jefes militares de España? Del principio revolucionario. Hasta que este principio se encarnó en la sociedad española, Napoleón I con todo su ejército no pudo en seis años conquistar la Península; después, las divisiones que aquel principio introdujera, ¿producirían en análogas circunstancias un resultado semejante?—1812, esta es la verdadera fecha de la corrupción pública en España. En aquel año, una junta revolucionaria redactaba en la isla de León, al dictar la famosa Constitución de Cádiz de 28 de Marzo de 1812, una mala copia de las Constituciones francesas de 1789, 1790 y 1791. «Sociedades secretas, escribe Carlos Luis de Haller, y delegaciones de sofistas, abogados y malos escritores, gente que no había recibido encargo para ello ni del rey ni del pueblo, sino que estaba de acuerdo con los facciosos de las Cortes, bosquejaron la famosa Constitución; y tanto hicieron, que el 28 de Marzo de 1812, no sólo fué decretada por las Cortes, sino publicada por la regencia en nombre del rey, prisionero á la sazón en Valence (1).»

La Constitución de Cádiz estaba destinada á corromper la España. Un periódico de Madrid titulado *A talaya de la Mancha*, publicó el 12 de Mayo de 1814 ciertos artículos secretos de esta Constitución. Párecenos conveniente tener á la vista los principales. Hélos aquí:

«Art. 38. A medida que esta Constitución empiece á practicarse, los miembros de la Convención procurarán ir preparando al pueblo para librarse de su rey.»

(1) Sulla Costituzione di Spagna, (Turin, 1821, págs. 8 y 9.)

Art. 39. A este fin se hablará continuamente del derecho *imprescriptible* de la igualdad, con el que todos hemos nacido, que por consiguiente, la nación no debe ser gobernada sino por aquel que ella elija y en la forma que ella quiera; que la herencia del reino es una usurpación, y la igualdad derecho de todo ciudadano; que el gobierno de una nación debe cambiar anualmente, como el de una ciudad ó aldea; que de este modo no se verán ya más déspotas que tiranicen los pueblos, ni usurpadores que los opriman con contribuciones, de que se apoderen para vivir en el ocio; que el carácter sacerdotal es igualmente un atentado contra la libertad, y que el infierno con que se pretende atemorizar al pueblo para amargarle sus placeres y para sujetarle estrechamente á la columna del arbitrio, es una ilusión inventada por la superstición, que no encuentra ya apoyo para mantener sus distinciones y su ociosidad.

Art. 40. Una vez que el plan haya madurado, y que las ideas se hayan desarrollado de viva voz y por escrito, se procurará organizar regimientos compuestos de gente joven, convencida y alimentada por las mismas ideas, mandada por miembros de nuestra sociedad, y que esté pronta en caso necesario á sostener con la fuerza de las armas y á dar los últimos pasos que deban conducirnos á nuestra felicidad.

Art. 41. Después se repartirán proclamas adecuadas, y en un día determinado y á un mismo tiempo se sorprenderá al rey, á la regencia y á todos los esclavos de la superstición; se proclamará libertad é igualdad, y se invitará á los pueblos á que elijan un *director nacional* para el año corriente, como asimismo á elaborar una Constitución que haga en lo futuro las delicias y la felicidad del hombre libre.»

La revolución siguió este intento, y si no se corrompió al pueblo, se consiguió sí corromper á la clase superior, así civil como militar. Ahora España se dispone á regirse por el principio de que EL GOBIERNO DE UNA NACION DEBE CAMBIAR TODOS LOS AÑOS.

HISTORIA CONTEMPORÁNEA.

El 26 de Julio de 1865, la reina Isabel firmó un decreto que publicó el 1.º de Agosto siguiente la *Gaceta*, que decía: «En atención á las particulares circunstancias que concurren en D. Augusto Ulloa, ex-ministro de Marina y de Fomento y diputado á Cortes, vengo en nombrarle mi enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el rey de Italia.» De este modo á los cuatro años, cinco meses y trece días, reconoció España al reino de Italia. Este fué el primer acto del nuevo ministerio O'Donnell, el cual creyó que de ningún modo podía demostrar mejor su reconocimiento á la francmasonería, que le había sonreído, que hiriendo con un mismo golpe al Papa y á la dinastía de la reina Isabel. El *Leon Español*, desde que comenzó el rumor de este reconocimiento, esto es, el 27 de Junio de aquel año, escribía en sus columnas: «El reconocimiento de Italia, envuelve en sí mismo un ataque feroz á la Iglesia, personificada en el vicario de Jesucristo.»

El ministro de Estado Sr. Bermudez de Castro, conociendo bien que su acto iba á herir á la Iglesia en la persona de su Vicario, se esforzó en justificar este ataque por medio de una nota de fecha 26 de Junio, que presentó el embajador español al cardenal Antonelli. El ministro decía en ella en resúmen, que España deseaba *volter á entrar en el concierto europeo*, para poder de este modo auxiliar mejor *la independencia y dignidad de la Santa Sede*. La nota en cuestión indignó á todo el que no hubiese perdido todo sentimiento de honor.

El Gobierno español, al entrar así en el *concierto europeo*, fué acogido con aplauso general por toda la prensa revolucionaria europea, que no se cansaba de enviarle sus felicitaciones, y de absolver á aquel *pecador arrepen-tido* por haber estado por espacio de cuatro años, cinco

meses y trece días en pecado de lesa progreso y nuevo derecho europeo. El artículo gratulatorio que publicó John Lemoine en el *Journal des Débats* el 18 de Julio, empezaba con estas palabras: «Ha sido una felicidad para España poder encontrar un hombre de buen sentido y resuelto, como el Sr. Bermudez de Castro, que la haya hecho salir de una situación embarazosa y ridícula.» Si tuviésemos espacio suficiente, daríamos una muestra del *Hosanna!* con que acogió la prensa revolucionaria de Madrid este acto de la reina.

El 18 de Setiembre, el embajador español en Florencia presentó sus credenciales al rey, recordando las *antiguas alianzas* de familia entre las dos naciones, y los intereses comunes á ambos países, regidos por *análogas instituciones políticas*. El rey respondió: «Las antiguas alianzas entre mi familia y la de S. M. la reina Isabel, son un grato recuerdo histórico y una *prenda de duradero afecto* entre las dos naciones hermanas, regidas por instituciones homogéneas, ligadas por seculares tradiciones de amistad, y cuya alegría causan comunes recuerdos gloriosos.»

Estas ternezas entre la Italia y España tenían lugar el 18 de Setiembre de 1865; *tres años* después justamente, es decir, el 18 de Setiembre de 1868, estalló en Cádiz la revolución que entró á los diez días triunfante en Madrid. La reina, que tres años ántes había entrado en el *concierto europeo*, se vió arrojada del *concierto de soberanos*, y ni todas las *antiguas alianzas* con la casa de Saboya, ni todas las *instituciones homogéneas* con la Italia, la libraron de un diluvio de vituperios por parte de la prensa ministerial y del desprecio del gobierno italiano. ¡Qué hermosa *prenda de duradero afecto* procuró á la reina Isabel el haber entrado en el *concierto europeo*, volviendo las espaldas al Vicario de Jesucristo!

EL CONCILIO.

ARTÍCULO IV.

La descripción de los preparativos que se van haciendo en la Basílica del Vaticano, tal como la hemos hecho en el número anterior del periódico, era imperfecta. Proyéctase construir, no un solo hemicíclo, sino dos, uno frente á otro; de modo que el que describimos, da espaldas al altar de la Confesion, y el de enfrente, al altar de los santos Proceso y Martiniano. Entre los dos hemicíclos se ha colocado, por una parte, el trono del Papa y las sillas para los Cardenales, Patriarcas, oradores de los soberanos y teólogos del Papa, y por la otra, frente al trono, y dando vista á los dos hemicíclos, se erigirá el altar. En el centro del primer hemicíclo está situado el púlpito para los oradores que hablen en el augusto Concilio. Todo este ancho espacio está destinado á contener las tribunas para las personas que han de intervenir en las sesiones. Los trabajos para esta gran construcción están ya empezados y adelantan con la mayor actividad, bajo la dirección de cuatro arquitectos romanos, Sarpi, Martinucci, Vespignani y Bonini.

La congregación cardenalicia directora se ha aumentado con otro miembro, el Cardenal de Lucca. Las comisiones especiales se han aumentado también con otros consultores. A la comisión política eclesiástica se han añadido otros dos miembros, D. Antonio Ortiz Orihuela,

de Guatemala, y el Rmo. Sr. D. Juan Campelo, profesor de Teología en la Universidad de Sevilla.

La Iglesia cristiana libre de Italia, hermana de la otra abierta en Sevilla, que un periódico democrático de Madrid decía que suministraba gratis los Sacramentos, quiere oponer la luz de Cristo á las tinieblas de Roma papal con otro Concilio.— ¡Rana de Esopo!

Garibaldi con el famoso Ricciardi, abre en Nápoles otro concilio de libres pensadores. Este espectáculo, ó verdadera comedia, se representará en el teatro de San Carlos, digna basílica de los libres pensadores de Italia. ¡Locos de atar!

En los periódicos alemanes leemos que el Concilio superior eclesiástico de Prusia, el Ober Kirchenrath, ha rechazado la invitación del Santo Padre á los protestantes; pero la Asamblea de los delegados de trece sínodos luteranos de América, ha decidido responder á la carta apostólica. La compañía de la Iglesia de Pastores de Ginebra ha dirigido una encíclica á todos los cristianos evangélicos, rechazando la invitación del Papa. Vario es el movimiento que se efectúa entre los protestantes: los que han conservado más fe, se aproximan á la Iglesia; pero en el desierto de la incredulidad protestante, no se oye hasta ahora más que alguna que otra voz aislada que responda al llamamiento del Papa. Uno de aquellos escribe: «Nuestra Iglesia se parece mucho á un buque que hace agua por todas partes; ¿cómo podremos resistir la violenta tempestad que se prepara?» La idea del Concilio ecuménico ha despertado las simpatías de todos los verdaderos católicos, la agitación en las cortes europeas, y el espanto en todas las iglesias heterodoxas. La de Pedro, que á cada instante se cree destruida, se levanta más hermosa y más fuerte para dar valor á los débiles, para iluminar á los que titubean, y abatir á los que la combaten. La Iglesia de Cristo no es obra del hombre, sino de Dios, y por consiguiente, no perecerá jamás.

EL GRÁFICO DICHO DE CAVOUR.

LECCION Á «LA DEMOCRACIA REPUBLICANA.»

Volvemos á hablar del artículo *El Papa y el Gobierno*, publicado en el número del 28 de Enero de *La Democracia Republicana*, porque contiene un grave error de historia contemporánea que conviene rectificar.

Siempre que se trata de despojar á la Iglesia, se habla de libertad, como siempre que se trata de despilfarrar los fondos públicos, ó de imponer una nueva carga al pobre pueblo, se habla extensamente de *economías*. Y de la famosa fórmula *la Iglesia libre en el Estado libre*, han hablado *La Democracia Republicana* y los demás periódicos de Madrid, publicando con la mejor buena fe un grave error de historia contemporánea al atribuir á Cavour el gráfico dicho de *Iglesia libre en el Estado libre*, siendo así que esta fórmula no fué una concepción de la elevada inteligencia de Cavour, sino que éste la robó al conde de Montalembert.—Oid, señora *Democracia* y colegas, y os contaremos la historia y os recordaremos las fechas, si por acaso se os hubiesen borrado de la memoria.

El 11 de Octubre de 1860, el conde de Cavour, hablando á los diputados en Turin, se refirió á un *ilustre escritor* «que en un lucido intervalo, demostró á la Europa, en un libro que metió mucho ruido, que la libertad había

sido muy útil para hacer despertar el espíritu religioso (1). « El conde de Montalembert estaba seguro de que Cavour al hablar del *ilustre escritor* se refería á él, y por tanto le escribió una carta fechada en La Roche en Brény, á 22 de Octubre de 1860, en que exponiendo su sistema se expresaba en estos términos: « Digo sin vacilar, que la *Iglesia libre en el Estado libre*, es mi ideal. »

Con estas palabras salió á luz la famosa fórmula, y el 27 de Marzo de 1861 declaró Cavour en la Cámara: « Estamos prontos á proclamar en Italia este gran principio, *la Iglesia libre en el Estado libre* (¡ Bien!) (2). »

Pero en Abril siguiente, Montalembert escribió una segunda carta al conde de Cavour, en que le decía solemnemente: « *No os creo;* » y despues en el Congreso de Malinas, que tuvo lugar del 18 al 22 de Agosto de 1863, se quejó de que la fórmula *Iglesia libre en el Estado libre*, le hubiese sido *robada por un gran culpable* (3).

Por tanto, señores de *La Democracia Republicana*, la famosa fórmula no es de Cavour, por más que él se la apropiase, como la revolucion se ha apropiado los bienes de la Iglesia, cuando el conde de Montalembert, más sincero que él, confesó que la habia aprendido en Bélgica.

Concluiremos esta leccion haciendo observar una circunstancia: cuando Cavour proclamó esta fórmula en las Cámaras de Turin, ni los diputados ni los senadores pudieron ponerse de acuerdo, ¡ ni aun con respecto á cinco palabras! Para los unos *Iglesia libre en el Estado libre*, lo dice todo; para los otros no dice nada: segun algunos, es una fórmula precisa y casi matemática; segun otros, es una frase elástica. Hubo quien no comprendió lo que queria decir; el ex-jesuita Passaglia la calificó de *disparate gramatical*; otros oradores de oráculo, y muchísimos de antigualla.

Esto sólo debería bastar para probar la verdad de la fórmula que tan dulce parece á los labios de nuestros demócratas republicanos.

EL EJÉRCITO Y EL SOCIALISMO EN ESPAÑA.

II.

Decíamos en el último número, que la revolucion de España debe ser considerada bajo dos caracteres especia-
lísticos que presenta: que habia sido hecha por el ejército, y que los obreros armados la sostenian. Fácil es de comprender á primera vista, sin necesidad de muchas palabras ni de grandes exclamaciones, cuál puede ser la condicion de un pueblo ó de una nación.

Preciso es decir que en España, las armas, ese último refugio y esa última tabla de salvacion que aun queda á la sociedad que pelagra, están en poder, por una parte, de tropas que sólo se han servido de ellas para llevar á cabo rebeliones contra las autoridades, y por otra, de hombres que sólo de ellas necesitaban para completar y hacer eficaz hasta por las calles y plazas su formidable y compacta organizacion.

Soldados y proletarios están igualmente armados, y lo

están para sostener la anarquía y el desorden. El año 48, los obreros de París levantaron barricadas y empuñaron las armas, pero tuvieron que proporcionárselas en el mismo momento de la revolucion, y que volverlas contra un ejército fiel, disciplinado, firme en su deber y obediente á sus jefes y á las autoridades constituidas: la lucha fué larga y sangrienta, pero, por último, el orden y la autoridad vencieron á la anarquía y al socialismo. En España, las condiciones son más distintas y difíciles. Aquí el socialismo tiene sus tropas armadas y fieles, en tanto que el Gobierno, cualquiera que él sea, no tiene mas que soldados acostumbrados, desde hace mucho tiempo, á fomentar desórdenes y á efectuar revoluciones. Esto sólo basta para preguntarse con la más legitima ansiedad, dónde irá á parar un país que se encuentra en tan deplorable estado.

Hé aquí por qué los hombres que más han contribuido á derrocar el trono de Isabel II, y que más han incitado al ejército y á la armada á rebelarse, están espantados de su misma obra, y procuran por todos medios arrojar alguna gota de agua en el terrible incendio que han suscitado. Pero hasta ahora, sus intentos han sido inútiles, y todos los esfuerzos coligados de la diplomacia europea, no consiguen dar una direccion cualquiera práctica y marcada á la presente anarquía que domina en esta península. Basta considerar la incertidumbre é indecision en que se encuentran los actuales gobernantes de España para proponer un gobierno cualquiera á la nacion, para comprender á qué punto ha llegado la revolucion española.

Estamos muy léjos de hacer pronósticos ó profecías sobre lo que sucederá en este pueblo generoso y en esta desventurada nacion; pero sin temor de que se nos acuse de mal intencionados ó pesimistas, podemos prever desde ahora con suficiente certeza, que la crisis que atraviesa el pueblo español será más dañosa y fatal que todas las demás porque ha atravesado en este siglo. Con un ejército que emplea todas sus fuerzas en hacer *pronunciamientos* y en llevar á cabo revueltas; con generales que se disputan el seducir y sublevar regimientos y divisiones; con tantos miles de trabajadores y de proletarios armados, compactos, tumultuosos, exaltados y trastornados por las más furibundas ideas y exagerados proyectos, la infeliz España no puede en razon aguardar más que dias de angustia y de dolor. ¡ Plegue á Dios que nos engañemos por completo en nuestras siniestras previsiones! ¡ Qué grande seria nuestro gozo el dia en que los hechos viniesen á desmentirlos del todo!

Muchos esperan ó afectan esperar en las Córtes Constituyentes, que no sólo han de decidir en nombre del pueblo español la forma de gobierno que haya de adoptarse, sino que tambien tendrán que establecer una Constitucion que forme la base y la regla de la futura reorganizacion política y administrativa de toda España; pero si este desdichado país no cuenta con otra áncora de salvacion, bien puede decirse que está irremisiblemente perdido. ¡ Cuántas Constituciones no se han hecho expresamente para la felicidad del pueblo español, todas las cuales no han hecho más que volverle á sumergir en nuevos males y en nuevas desventuras! Están aquí los partidos muy divididos y pelean con demasiado encarnizamiento, para que quepa esperar que, ni momentáneamente siquiera, se pongan de acuerdo para constituir algo razonable, útil y duradero.

Y aun suponiendo, por una hipótesis imposible, que

(1) Actas oficiales de las Cámaras, 1860, pág. 591.

(2) Actas oficiales de la Cámara, 1861, pág. 156.

(3) «... qui pour nous avoir été dérobée et mise en circulation pour un grand coupable!» *Correspondant*, 25 de Agosto de 1863.

las Cortes Constituyentes llegasen á establecer una forma de gobierno aceptable para el pueblo, y á proclamar una Constitucion bastante capaz para asegurar el órden interior y la tranquilidad pública, ¿con qué medios el Gobierno que de ellas salga, hará respetar estas decisiones, mantener el órden, refrenar los partidos extremos y hacer que se obedezca y cumpla la ley? El ejército, único y natural subsidio de los gobiernos, está desorganizado y contaminado por el espíritu de rebelion. El pueblo, ó más bien, la ínfima plebe, está armado, y obedece á los más ardientes corifeos de la anarquía y del socialismo: ¿qué gobierno en el mundo puede subsistir con semejantes elementos, con tales amigos y con tales enemigos?

La revolucion de España es un episodio bien triste y fatal en el gran drama político y social á que asiste hoy temblando Europa entera. Unas semanas aún, y si Dios no lo remedia, los tristes pronósticos de Donoso Cortés y de Balmes se realizarán por completo.

Pero esperemos, aun contra toda esperanza. La suerte de los pueblos y de las naciones están en manos de Dios. ¡Quiera él compadecerse de España y con ella de Europa entera!

LECCIONES SOBRE EL CONCILIO

A LOS NIÑOS DEL PARLAMENTO Y DE LA DIPLOMACIA.

II.

Al salir del Vaticano la voz que intima á los Obispos esparcidos sobre la haz del mundo católico, reunirse en concilio el día 8 de Diciembre de 1869, se levantaron de todos los puntos de Francia, Prusia, Rusia, Inglaterra é Italia, voces de temor y de amenaza. Los gobiernos y los Parlamentos ven en esta santa reunion un peligro para sus ideas, para sus planes y para sus intereses, y hasta en las próximas elecciones de Francia parece que quiere influir el Concilio ecuménico, por lo que los periódicos revolucionarios atacan con sus escritos la peligrosa novedad del Concilio, que consideran como una gran máquina de guerra.

Calma, niños, calma. Nosotros disiparemos vuestro miedo contándoos un poco de historia; prestadnos atencion, ¿sí? ¿No decís siempre que queréis *volver á la Iglesia á los tiempos apostólicos*? Pues bien; vamos á contaros la historia del primer Concilio que reunieron los Apóstoles y que fué el modelo de todos los demás; y por ella aprenderéis qué es un Concilio ecuménico, cómo se convoca, se celebra, se confirma, se promulga y ejecuta. Principiemos.

Corría el año 51 de Jesucristo, el 16 despues de su muerte y el 14 despues de la conversion de San Pablo. Reinaba en Roma Claudio, sucesor de Calígula. Herodes, rey de Calcide, habia muerto, ocupando su puesto Agripa; Ventidio Cumano gobernaba la Judea, como ántes la habia gobernado Poncio Pilato, y San Pedro se encontraba en Jerusalem, porque Claudio le habia expulsado de Roma. ¿Veis, niños, lo que sucedía cuando Roma no era del Papa?

Fijad bien en vuestra memoria todos estos particulares, porque más adelante os servirán para responder á la pregunta de si los príncipes seculares tienen derecho á intervenir en el Concilio, y si Su Santidad Pio IX ha cometido un gran delito no dirigiendo su bula *Aeterni Patris*

ni á Napoleon III, ni á Victor Manuel II, ni al rey de Portugal, ni al Gobierno español.

En el año dicho se suscitó una encarnizada polémica en Antioquía. Algunos judíos, siguiendo la herejía de Cevinto, pretendían que el Mesías habia sido enviado exclusivamente para el pueblo hebreo, y que todos los gentiles que quisiesen hacerse cristianos debían empezar por hacerse hebreos y abrazar las ceremonias legales, y de aquí nació una controversia, *facta seditione*, dicen las *Actas de los Apóstoles*, porque la herejía es siempre compañera de la revolucion y no es más que una verdadera revolucion. El hereje es el *malus homo, seditiosus civis* de Ciceron.

En tan gran agitacion se acude á donde está Pedro y se reúne un Concilio. Pablo y Bernabé corren á Jerusalem con algunos otros judaizantes para conferenciar en asamblea con los Apóstoles, con San Pedro, Santiago, San Juan y los presbíteros, como consejeros y doctores. El Concilio se reúne por órden de San Pedro, el cual no invita ni al emperador Claudio, ni al rey Agripa, ni al sucesor de Poncio Pilato.

Convenerunt Apostoli et seniores. Hé aquí las personas que compusieron el primer Concilio, es decir, los mismos Obispos y otros sacerdotes convocados por Pio IX. ¿Y quién es el primero que habla y resuelve en definitiva? Pedro, jefe de la Iglesia y del Concilio, por lo cual escribía más tarde Teodoro al Papa Leon: «Si Pablo, propagador de la verdad é intérprete del Espíritu Santo, recurrió al gran Pedro para que resolviese la cuestion que se habia suscitado en Antioquía sobre las ceremonias legales, ¿cómo no hemos de recurrir nosotros, humildes y pequeños como somos, á vuestra Sede apostólica para recibir de vos la medicina que debe aplicarse á los males de la Iglesia? Vos sois en todas partes el primero.» Hermosas palabras que vosotros, niños, vosotros realmente *abjectos y pequeños* deberíais repetir á Pio IX.

Pero habla, dice, aprueba y sentencia que no se debe imponer á los gentiles, convertidos á Jesucristo, el yugo de la circuncision, y á las palabras de Pedro calla toda la multitud, *tacuit omnis multitudo*; y calló en señal de reverencia, de asentimiento y de sumision: calló, porque cuando Pedro ha hablado, la cuestion ha concluido.

Más tarde, Santiago, obispo de Jerusalem, que era donde se celebraba el Concilio, se levantó á confirmar el juicio de Pedro; despues de lo cual, el Concilio resolvió enviar una carta á los creyentes de Antioquía, Siria y Cilicia, advirtiéndoles que habia parecido al Espíritu Santo y á los Apóstoles (*visum est Spiritui Sancto et nobis*) que no se debía imponer á los gentiles el yugo de circuncision. Llevaron la carta Bernabé y Pablo con Judas y Silla, los cuales cuando llegaron á Antioquía, «reunida la multitud consignaron la carta, y habiéndola leído, todos se alegraron: *Quam cum legissent, gavisi sunt super consolatione.*»

Esta fué, niños, la ocasion, la forma y el término del primer Concilio. Suscitóse una gran cuestion, relativa á la doctrina, que fué llevada al punto á donde residia Pedro, príncipe de los Apóstoles, con algunos compañeros suyos. Reuniéronse con los sacerdotes ó ancianos, que eran los primeros pastores regularmente ordenados. Cada uno de los Apóstoles (segun la más comun y antigua creencia), y especialmente su jefe, tenían el don de la infalibilidad; y sin embargo, para dar ejemplo á los futuros Concilios, se procedió por medio del exámen y de la discusion. Habla Pedro y todos callan. Santiago, fundado en el parecer de

Pedro, propone una aplicacion práctica. El decreto del Concilio es decreto del Espíritu Santo y de la Iglesia, y se expide á las otras iglesias particulares, no ya para ser examinado, sino cumplido.

¿Y creéis vosotros que el Estado se separe de la Iglesia? No. San Pedro y San Pablo predicán que debe obedecerse á los príncipes por deber de conciencia, no por temor á su espada; y el último escribe á Timoteo: «Recomiendo ante todo que se hagan súplicas, oraciones, votos y acciones de gracias por todos los hombres, por el rey y por aquellos que están constituidos en puestos eminentes, á fin de que vivan pacíficos y tranquilos y sean piadosos y honestos.»

Los príncipes y sus ministros, por los cuales mandaba el Apóstol que se hiciesen oraciones por toda la Iglesia, eran infieles. La Iglesia no puede separarse de ellos ni dejar de cuidarse de su reino y de sus personas. «Elevados al cielo los ojos, decia Tertuliano, con las manos extendidas, porque son puras é inocentes; con la cabeza descubierta, porque no tenemos de qué avergonzarnos; sin sugestion alguna, porque lo hacemos de corazon, pedimos para todos los emperadores vida larga, imperio tranquilo; seguridad en su familia, Senado fiel, ejército valeroso, pueblo de buenas costumbres, el mundo tranquilo, y todo aquello que sabe pedir un hombre y un César.»

Y esas oraciones que recomendaban entonces los Apóstoles para aquellos príncipes y emperadores, tenían por objeto principal que reconociesen la verdad y se uniesen á la Iglesia, como nota San Agustin. Grocio hace observar tambien, *De jure belli et pacis*, lib. I, cap. 2, § VII, núm. 1, que en las citadas palabras de San Pablo se encuentran estas tres enseñanzas: 1.ª Que agrada á Dios que los reyes se hagan cristianos, no como particulares, sino como reyes, es decir, que proclamen al cristianismo religion de sus Estados; 2.ª Que es del agrado de Dios que los reyes que se han hecho cristianos permanezcan en esta fe, ó sea, que los Estados que profesan la religion cristiana no se separen de ella; y 3.ª Que á Dios le place que los reyes cristianos aseguren á los otros cristianos una vida feliz y tranquila, es decir, que no atormenten á sus hermanos, que no despojen á la Iglesia ni persigan al Catolicismo.

Cierto es que el nuevo Concilio ecuménico se celebrará como el primer Concilio apostólico, y deseáramos que los niños de las Córtes, de los Parlamentos y de la diplomacia fuesen al ménos tan honrados y liberales como el emperador Claudio, el rey Agripa y el gobernador Ventidio; deseáramos tambien que el nuevo Concilio tuviese tanta libertad en Roma como el primero en Jerusalem; si esto sucediese, sus decretos no solamente traerian gran ventaja á la Iglesia, sino tambien al Estado.

Así como á las palabras de Pedro calló toda la multitud, así á las palabras de Pio IX callarán todas las herejías y todas las osadas proposiciones de los Parlamentos y las envenenadas discusiones de la prensa; y así como ante las decisiones de los Apóstoles cesaron las agitacione en Antioquia, así tambien despues de los decretos del nuevo Concilio, cesarán las discordias de todas clases y podrá repetirse, hablando de los príncipes y de los pueblos, de la Iglesia y del Estado: *gavisí sunt super consolatione*. No temais, pues, niños, al Concilio, que en vez de ser vuestra ruina, si lo procurais, os proporcionará paz, orden y salud.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PAPA

EL DIA 15 DE FEBRERO.

Los principales católicos extranjeros que actualmente se hallan en Roma, han presentado el lunes último, según costumbre de los años anteriores, un mensaje al Soberano Pontífice. Su Santidad ha mostrado, como siempre, una extremada benevolencia; y ántes de dar su bendicion, ha pronunciado algunas palabras que fueron escuchadas con viva emocion. El Padre Santo bendijo á todos los países en la persona de sus representantes, que se hallaban á sus piés, y pasó revista á la mayor parte de los Estados, unos despues de otros, haciendo votos especiales por cada uno de ellos.

Hé aquí el resúmen, tan exacto como es posible, de las palabras pronunciadas por el augusto Pio IX:

«Sí, os daré la bendicion del Vicario de Jesucristo; pero ántes os diré algunas palabras, como hago todos los años. Hemos llegado, pues, á este año, que, como los precedentes, recibo vuestros homenajes y vuestros votos, que son el eco de los homenajes y de los votos de todos aquellos á quienes representais y de los diversos países de donde venís.

«Os diré con el Apóstol San Pablo: «Vosotros sois mi corona y mi alegría: *Vos corona mea et gaudium meum*.» Me rodeais con vuestros respetos, con vuestras oraciones, con vuestros votos: yo sólo puedo testificaros mi gratitud, y os digo que todos los dias ruego á Dios por los que ruegan por mí: ruego á Dios por los que me ayudan y me asisten, de cualquier modo que sea.

«Vosotros sois de todas las lenguas y de todos los países. Ahora bien; os diré que frecuentemente doy en mi imaginacion la vuelta al mundo, y sobre todo alrededor de Europa; visito cada país, y ruego á sus diversos protectores por estos diversos países y por mí.

«Comienzo por Portugal, en medio de los mares, y ruego á Santa Isabel de Portugal por este país y por el bien de este pueblo. En España á Santa Teresa, San Francisco Javier y San Ignacio. En Francia rezo á San Dionisio, Santa Genoveva, San Luis y San Félix de Valois por este país de Francia. Atravieso Bélgica y Holanda y ruego á los Santos de estos dos países. De aquí paso á Alemania, y ruego á Santa Isabel de Hungría y á San Estéban por la Alemania entera, para que sea feliz en paz y viva unida en su fe. En Irlanda, en Inglaterra, á Santo Tomás de Cantorbery, San Wilbrod y San Patricio. En Polonia y Rusia á San Casimiro y San Josefato. Desde aquí vuelvo hácia el Mediodía. En África á San Agustin; despues, hácia Oriente, á San Gregorio y San Juan Crisóstomo. Paso á América, y allí á Santa Rosa de Lima; y ruego á todos estos Santos y les digo que mi voluntad es que pidan por todos estos pueblos, alejando de ellos los peligros y conservándoles en la unidad de la fe. Cuando entro despues en mi interior, me pregunto qué es lo que he visto en todos estos pueblos. En todo el mundo he visto lo mismo: *Conturbatæ sunt gentes, inclinata sunt regna*; la agitacion de los pueblos, el abatimiento de los reinos. No poseo todas las delicadezas de la lengua francesa, y no quisiera decir una cosa más fuerte de lo que debe ser. No puedo traducir las palabras del Profeta: la agitacion de los pueblos, el abatimiento de los reinos. Y ¿por qué este desórden, este abatimiento general? Proviene del orgullo y del olvido de la autoridad.

» Por todas partes hay orgullo, soberbia, independencia.... Se ha querido sacudir el yugo de la primera autoridad que es la de la Iglesia, base de toda sociedad, aun de la humana. Por ella y por sus Pastores se ha dicho: «*Docete omnes gentes.*» Fuera de esta autoridad sólo hay duda y confusión, incertidumbre en la doctrina. San Agustín, este gran talento, decía en los estudios de la Santa Escritura: «Nada serían las Escrituras para mí, si no me impulsase la autoridad de la Iglesia: *Non crederem sacram Scripturam, nisi auctoritas Ecclesie moveret.* Esta rebelión contra la autoridad es el pecado que se cometió en el Paraíso: era la palabra de Satán en la tentación á nuestros primeros padres: «Sereis como dioses: *Eritis sicut Dei.*» El mismo demonio del orgullo y de la independencia es el que recorre el mundo y predica la misma doctrina, rebelión contra toda autoridad: y sin duda esto continuará así hasta el fin del mundo.

» Ahora bien, yo á mi vez os ruego una cosa, y es que os pongais en todas partes á esta mala doctrina del orgullo, seais siempre dóciles á esta autoridad de la Iglesia, enseñeis á vuestros hijos y á vuestras familias la sumisión á la autoridad de la Iglesia. Permaneced siempre conmigo y á mi derecha para conservar, enseñar y defender esta autoridad de la Iglesia.

» Y á mí, porque es necesario circunscribirse, y este asunto conduciría á grandes desarrollos, y á mí ¿qué me queda que hacer? Levantar mis manos al cielo y llamar sus bendiciones sobre vosotros. «*O pastor æterne, non deseras.*» ¡Oh, Pastor eterno, Jesucristo, verdadero y universal Pastor, no abandoneis vuestro rebaño! Bendecid á estos hombres aquí presentes, á sus familias y á sus patrias. Que esta bendición permanezca sobre vosotros todos los días de vuestra vida y por toda la eternidad.

» *Benedictio Dei omnipotentis Patris, etc.*»

RESÚMEN HISTÓRICO

DIRIGIDO AL PARTIDO ORLEANISTA ESPAÑOL.

Artículo IV.

EL DUQUE DE ORLEANS.

El duque de Aumale ha escrito, hablando de Luis Felipe, su padre (1): «Bien sabéis que jamás ha conspirado.» Estas palabras son dignas de un excelente hijo, pero no denotan un buen historiador. Educado en el hogar doméstico de las Tullerías y de Neuilly, natural era que aceptase bajo reserva las enseñanzas paternas; por lo demás, la historia concuerda muy mal con sus tradiciones de familia. Por esto el duque de Aumale, después de la revolución de 1830, decía á Godofredo Cavaignac con el fin de ganar á su causa á la juventud republicana (2): «Jamás he conocido hombre más respetable que mi padre.»

Nosotros nos inclinamos ante estas tentativas de imposible rehabilitación. El duque de Aumale afirmaba lo mismo que su padre en una cláusula añadida á su testamento místico del 14 de Octubre de 1845, no temiendo abrigar esta teoría de virginidad política, bajo la salvaguardia de la muerte.

En esta cláusula, que ha sido hallada y recogida en las Tullerías en el despacho mismo de Luis Felipe, por uno

de sus vencedores del 24 de Febrero de 1848, se lee que había *soportado* una inaudita persecución antes de asociarse á los ejércitos extranjeros y á los cuerpos de emigrados. Esta justicia, que él mismo se hace, no halló eco entre sus contemporáneos, y mucho menos lo hallará ante la posteridad. Las tan pesadas cartas ya citadas y el testimonio de sus contemporáneos, han dado un mentís á aquella pretensión, y todo prueba que Luis Felipe en el destierro se asoció ardentemente á los ejércitos extranjeros. Sus cartas están en contradicción con sus juicios póstumos; ellas le acusan y hacen imposible toda justificación, aun la que pudieran intentar hijos tan ciegamente parciales como él.

Pretende además Luis Felipe en su codicilo que «colocado sobre las gradas del trono de Luis XVIII y de Carlos X, no ha faltado jamás para con ellos á sus deberes de fiel súbdito.» Réstanos estudiar si después de haber conspirado contra la revolución y el emperador, no fué luego á servirse en el Palacio Real de las glorias de Bonaparte y de los crímenes de la revolución, para conspirar contra los Borbones.

En un tiempo en que todo se permite, necesario es decirlo todo para convencer á *La Correspondencia de España*, periódico orleanista español. Cuando volvió Luis Felipe del destierro, hallábase el ciudadano Igualdad, su padre, abrumado de deudas. Su infantazgo y sus bienes particulares se habían confiscado por la nación ó vuelto á adquirir por el Estado, con el objeto de cubrir créditos demasiado numerosos. Contraídas estas deudas por servir á la insurrección, pagaron el cadalso de Luis XVI, como lo hemos visto en el artículo II de esta triste relación. Los dos hermanos y la hija del rey mártir perdonaron al hijo del asesino.

Una vez rico Luis Felipe á expensas del Estado, hubiera debido pagar á los innumerables acreedores de su padre; pero no se ocupó de ellos sino para intentar formarles proceso ó arruinarlos jurídicamente, ya por medio de excusas, ya por medio de sutilezas propias de un antiguo procurador.

Los reyes y los príncipes tienen sus palacios, sus escudos de armas, sus gentiles-hombres, sus ayudantes de campo y sus escuderos. No se cuidó el duque de estas futilidades de las Cortes, sino que se aconsejó de hombres de todas clases, sin excepción alguna, ni aun la del agente de negocios. En el *Almanaque Real* de Gotha de 1814-1815, se lee al fin de una lista de etiquetas, una nota que dispensa de todo comentario: «S. A. S. no ha nombrado todavía á los que han de ocupar los demás empleos de su casa.» En una palabra, Luis Felipe se presentó á la vista de los acreedores de su padre, como el más desapiadado de los patricios. Sólo él formó causa á los que adquirieron bienes nacionales y á las comunidades rurales, de suerte que tantos ciudadanos perjudicados ó inquietados, jamás pudieron persuadirse de que el duque de Orleans se agitase por sólo su interés personal. La Francia entera se imaginó que semejante manera de proceder debía obtener la aprobación del rey; pero el duque de Orleans se eclipsó, y Luis XVIII y la Restauración fueron el objeto de las inculpaciones de los expoliados y atormentados.

En el fondo de ciertas provincias mantuvo agentes del orleanismo que propagaron mil pérfidos rumores. Esta fué la primer nube que empezó á oscurecer aquella luna de miel de la monarquía restaurada: bien pronto la nube se trasformó en tempestad.

Entre los bienes devueltos á la familia de Orleans, que

(1) *Carta para la historia de Francia*, por Enrique de Orleans.

(2) *Historia de diez años*, por Luis Blanc. Tom. I, pág. 387.

eclipsaban la fortuna de todos los príncipes de la rama primogénita, se contaban los del duque de Penthièvre, secuestrados por el Estado. Su hija, la duquesa de Orleans, heredera, entró naturalmente en posesión de los bienes de su familia, y Luis Felipe continuó hasta contra su madre el curso del proceso, y siguiendo su costumbre de pleitear, demandó á su madre ante los tribunales. El conde de Bruges, que era un hombre de honor y de probidad, se puso de parte de la madre y contra el hijo; y cuando presentó él mismo á la duquesa la real orden en su favor, aquella le dijo: «No tengo medio mejor de probar al rey el reconocimiento de que estoy penetrada, sino haciéndole conocer bien á mi hijo. Prevenid de mi parte á S. M., yo os lo ruego, que desconfíe mucho de él. Es un profundo malvado.»—«Le conozco tan bien como ella,» hubiera respondido á esta comunicacion Luis XVIII.

Estas palabras, de que nunca ha hecho un misterio el conde de Bruges, son de poca importancia para nosotros. Creemos en su palabra, porque el señor conde lo afirmaba, y todos los que le han conocido recuerdan esta conversacion que tuvo lugar en París. Conocidas son las faltas de la Restauracion. Sentíase el rey condenado á la necesidad del reposo por la edad y por los sufrimientos del cuerpo y del espíritu. Faltas tan graves eran por consecuencia inevitables; el Gobierno no se cuidó mucho de ellas y de aquí el descontento. Enriquecido Luis Felipe por la gracia de los Borbones, estaba dominado por las ambiciones de familia; su deseo era subir al trono. Soñó que entre los dos extremos del imperio napoleónico y de la monarquía borbónica, podía él ocupar un lugar intermedio; que él sólo con sus antecedentes de jacobino y su nombre de Borbon podía hacer alguna cosa, y que era indispensable pescar á rio revuelto.

Apoyándose en sus cálculos, llenos de culpable prevision, por una parte en Fouché y por otra en Tayllerand, el Moncada mitrado comenzó á desempeñar su papel. Rodeóse astutamente de generales que habia conocido en los campos de la República, ó con los que él se habia ligado por fraternidad de sentimientos cívicos. Destruia el trono de sus parientes y de sus bienhechores sin aparentar atacarlo. De esta manera hizo pié el orleanismo en el ejército y se tramó la conspiracion de la Fère, de la que fueron jefes ostensibles los generales Lefebvre-Desnouettes, Drouet d'Erlon y los dos Lallemand.

Tenia por objeto este complot unir todas las guarniciones del Norte y apoderarse de la familia real por un atrevido golpe de mano sobre París. Nada ignoraba el orleanismo. Walter Scott, que por su cualidad especial tenia una ligera inclinacion por los príncipes de esta familia, habla á su vez del complot de 1815, y en la *Vida de Napoleon Bonaparte*, escrita en 1829, dedica el célebre novelista unas páginas á la gloria de Luis Felipe; pero cuando despues de la catástrofe de 1830 vino Walter Scott al antiguo castillo de Holyrood para ofrecer el homenaje de sus respetos á tres generaciones de reyes franceses proscritos por los Orleans, debió sentir amargamente con Carlos X, haber confiado en la *demasiada* rectitud y honor con que habia ligeramente calificado á Luis Felipe en su *Vida de Napoleon*.

La intriga de la Fère se estrelló contra el valor del general D'Abouille y la inopinada llegada del emperador; y los conspiradores de la Fère, para cubrir sus proyectos con un impenetrable velo, se colocaron bajo el estandarte de los Cien dias. El duque de Orleans siguió

de mala gana á los Borbones en su fuga. Justo es decir, sin embargo, que si el orleanismo tentó hacer su primera campaña en la Fère, no pueden deducirse de este hecho sino inducciones morales contra Luis Felipe. Por todas partes se hallaba su nombre, en ninguna su mano.

En un diálogo con el rey, le insinuó la idea de fusilar al primer emperador. El mismo duque de Orleans, proscrito por tercera vez, revela en 1849 esta conversacion: (*Mi diario.—Sucesos de 1815*, por Luis Felipe de Orleans, ex-rey de los franceses.) «Ahora bien, señor, le dijo el rey; Bonaparte está en Francia.»—«Sí, señor, y eso me asombra.»—«¡Ah! cuánto desearia que no estuviese! mas puesto que así es, es de esperar que esto sólo será una crisis feliz, de la que él mismo nos desembarazará.»—«Mucho lo deseo, señor, pero me temo que una vez unidas las tropas con él, no suceda lo que con la bola de nieve. Seria necesario enviar únicamente á su encuentro tropas de las que se tuviese la seguridad de que sólo habian de tirar contra él; porque si las primeras tropas se tuercen, el negocio se agravará.»

Despues de este diálogo, se halló al duque de Orleans con los mariscales Macdonald y Mortier. Cuando el rey salió de Francia, él tambien salió á su vez; pero á fin de manifestar que se separaba de su causa, se refugió en Inglaterra, mientras que el rey estaba en Gante, comprendiendo todo el mundo esta disidencia que indicaba la retirada. Dióse orden á Luis Felipe de ir á unirse al rey; pero el príncipe la desatendió con fútiles pretextos.

Durante los cien dias, Luis Felipe trató con el general Dumouriez, contando además con Fouché, el regicida, y con Tayllerand. Dumouriez intervino con el Sr. de Montrond, el hombre del placer, del juego y de las intrigas, y que por sus amigos y por sus relaciones con la alta diplomacia, no estaba desprovisto de autoridad en el Congreso de Viena, para que intentase pronunciar el nombre del duque de Orleans.

Fouché escribió sobre este particular á lord Wellington y le propuso para el trono de Francia. En el Congreso de Viena se abordó con toda franqueza la cuestion del orleanismo; pero Europa habia tenido sobradas revoluciones y revolucionarios, y rehusó aceptar al usurpador. El orleanismo fué emplazado con sus Montrond, de alta y baja estofa, y Luis Felipe quedó más comprometido que nunca.

Despues de Waterloo, estaba amenazada la Francia de invasiones, de particiones y de ruina, y el orleanismo empleó todos sus esfuerzos en lanzar una nueva tea de discordia intestina. El mariscal Soult la señaló en el ejército y el conde de Boulay la desenmascaró en la Cámara de los representantes, exclamando..... «Hay una faccion de orleanistas.....»

Viendo Luis Felipe todas sus tentativas frustradas, se echó una vez más en brazos de la misericordia real, que le fueron abiertos por Luis XVIII. En el destierro no habia este rey aprendido otra cosa que el perdón de las injurias.

Pero el rey conocia muy bien la ambicion y la avidez de Luis Felipe, cuando se le decia: «Señor, el duque de Orleans quiere depender de vuestra corona.»—«No, respondió, el duque de Orleans sólo quiere pertenecer á mi lista civil;» pero olvidaba que la lista civil no puede sostenerse sino con el cetro.

Inglaterra destinó al Emperador á morir en Santa Elena. Luis Felipe, herido súbitamente de un incurable bonapartismo, atacaba al emperador reinante y triunfante;

pero habiendo ya desaparecido, trató de cambiar por completo su pequeña tienda frente al templo de la gloria napoleónica. Las paredes del Palacio Real se tapizaron con los grandes hechos de armas del héroe, y sus salones fueron una sucursal de sus *victorias* y conquistas.

El esplendor militar sólo es peculiar á todos los partidos y á todo régimen en Francia, y estando Luis Felipe convencido de esta verdad, cambió resueltamente su táctica y se hizo el simpático admirador del emperador. Su partido precipitaba demasiado las cosas; el duque de Orleans se apercibió en Londres de este peligro y publicó una proclama para calmar las pasiones que él mismo había sobrecitado, donde las palabras de *sucesion* y de extincion de *una rama ilustre*, nacian como á placer bajo su pluma, para reanimar esperanzas que él mismo se esforzaba en amortiguar. En esta proclama no es ya el candidato de la usurpacion; pasa por ser el heredero del trono y sienta de antemano sus condiciones.

Reanimada la desconfianza real, no queria Luis XVIII conceder á Luis Felipe licencia para volver á Francia; pero su co-hermano y la hija del rey mártir no podian resistir á las lágrimas del duque de Orleans; cercaron al rey, le instaron y rogaron. La corte estaba en Compiègne. Cedió, en fin, á tantas súplicas. Despues de haber firmado la carta de llamamiento, el anciano rey, con temblorosa mano, ofreció la pluma al conde de Artois, y le dijo: «Hermano mio, guardad bien esta pluma que os servirá para firmar vuestra abdicacion.»

El castillo de Compiègne oyó la profecía: el castillo de Rambouillet la vió cumplirse en 1830. Luis Felipe estaba de vuelta en el Palacio Real á fines del año 1816.

Formóse en Grenoble una conspiracion, teniendo la direccion del movimiento un campeon del Palacio Real, el campeon Didier, muy conocido por el nombre de Bruno el Dromedario. En los conciliábulos de esta sociedad notábanse coroneles de reemplazo, magistrados que no ejercian funciones, oficiales de la liga y propietarios, médicos, abogados, recaudadores generales destituidos y negociantes sospechosos. Didier escogió á Lyon como punto de union y de ataque; habia esparcido oro que no era suyo, pero la víspera de la insurreccion fué denunciado. Didier tuvo tiempo bastante para escapar y refugiarse en las montañas del Delfinado, y despues de haberse mitigado las sospechas, se estableció en la aldea de Opraix, cerca de Grenoble.

Decia Bruno que era menester conspirar para dar la corona al emperador ó á su hijo. El Dromedario continuó conspirando y difundió entre sus amigos una proclama, en que nada les hablaba del emperador, teniendo sus motivos para ocultarlo; pero en cambio, el nombre del duque de Orleans estaba puesto al frente. Entonces dijo Didier que no habia por qué inquietarse, porque se habia pronunciado el nombre de este príncipe para engañar á Inglaterra, enemiga del emperador. Creíase el agente del orleanismo al abrigo de las acusaciones y desconfianzas, entendiéndose con los bonapartistas y autorizándose con el nombre de Luis Felipe para asegurarse de la Inglaterra. El nombre del orleanismo ha sido siempre un salvoconducto británico. Pero el príncipe de Beauharnais estaba en la frontera con la emperatriz María Luisa, y los partidarios del emperador sólo aguardaban la señal de la insurreccion, ignorando todos las tramas de Didier. Tantos subterfugios engrosaron el ejército de los rebeldes, de que iba subrepticamente á servirse el orleanismo.

M. Gros, abogado de la Audiencia real de Paris, cuenta que ántes de alistarse en la insurreccion, quiso conocer el jefe y el fin de la empresa, y se le confesó que la conspiracion tenia por objeto colocar en el trono al duque de Orleans.

Sólo el general Donnadieu, comandante de la division militar de Grenoble, era el gran obstáculo de Didier, y por tanto se habia conseguido su cambio ó su alejamiento. Se notificó orden á Donnadieu de marchar el 28 de Abril; pero presintió el peligro, desobedeció y no marchó. El complot estalló el 4 de Mayo, mas fué reprimido por Donnadieu y sus soldados.

Abrióse informacion y resultaron ciento veinte acusados, de los que tres fueron condenados á muerte. David obtuvo gracia real por las súplicas de Donnadieu. Buisson y Drouet subieron al cadalso al grito de ¡viva el emperador! Habian combatido, sin saberlo, por el orleanismo. Otros veintiun rebeldes fueron condenados á muerte, catorce de los cuales marcharon al suplicio y cayeron atra-vesados por las balas.

Hubiérase podido ahorrar tanta sangre vertida por causa de los Borbones; pero Decazes quiso hacerles responsables de una exagerada severidad.

Didier, que conocia el espíritu de las poblaciones del Delfinado á favor del emperador, habia hecho circular por sus emisarios que el príncipe Eugenio iba á ponerse á la cabeza de los insurrectos, y todo se hacia en nombre del emperador y para el príncipe Eugenio. Estaba entonces el príncipe en Baviera, y el general Drouet d'Erlon, bonapartista, se hallaba solo en Grenoble, y estando expuesto á una muerte cierta, le salvó su antiguo compañero de armas Donnadieu. Drouet d'Erlon, conocido por sus principios bonapartistas, habia sido llamado por Didier para que con su presencia pudiese seducir á los bonapartistas. Trabajaba, pues, Drouet d'Erlon en Grenoble en favor del orleanismo, mereciendo que despues, en 1830, le nombrase Luis Felipe mariscal de Francia.

Didier se ocultó en los bosques de San Martin de Hères. Fugitivo, se halló á otros fugitivos, uno de los cuales le dijo: «Didier, nos habeis engañado.» En esta terrible posicion, encontró el viejo conspirador una simpatía especial en uno de los fugitivos llamado Dussert. Didier, creyendo hablar con un amigo, le manifestó que en caso de buen éxito, el príncipe á quien se hubiera investido con la soberanía, hubiera sido el duque de Orleans. «¡El duque de Orleans! exclamó Dussert, ¡jamás le hubiera admitido Francia!» Y caminando repetia: «¡El duque de Orleans! ¡El duque de Orleans! Borbon por Borbon, prefiero á Luis XVIII!» La cabeza de Didier habia sido puesta en precio. Uno de los fugitivos, Conseaux, viéndose comprometido en sus convicciones, en su existencia y en su libertad, sacrificó á Didier á su venganza, para atraerse una gracia asegurada. Los bonapartistas burlados, quisieron castigar al embaucador orleanista. Didier fué ejecutado.

Durante el proceso, conservó el mayor silencio, pero ántes de morir, colocado el desgraciado delante del cadalso, y obligado á hablar, dijo: «Decid al rey que desconfie de los hombres que le rodean, y que tienen dos juramentos en los labios.» Dudó todavía, y volvió á decir: «Decid tambien al rey, que su mayor enemigo está en su familia.» Este enemigo le nombró con todas sus letras; era Felipe, duque de Orleans.

El arte del orleanismo ha sido siempre suscitar complots y revoluciones para sacar partido de ellos. No fal-

tando á esta triste misión, valiéndose de lo acaecido en Grenoble para acusar á la Restauracion de cruel.

No pretendemos acusar á Luis Felipe, ni á sus emisarios; nuestra tarea es más sencilla. Nos limitaremos á enumerar y exponer los hechos.

En el atentado de Grenoble vemos dos hombres; al general Donnadieu que cumple los deberes del soldado y del honor, y al general Drouet d'Erlon; el primero del partido de Borbon, y el segundo desempeñando en Grenoble un papel bonapartista, favoreciendo la insurreccion. En 1830, el primer holocausto ofrecido á la revolucion de Julio, era el general Donnadieu. Hemos indicado ya que en la misma época, Drouet d'Erlon recibió de Luis Felipe el baston de mariscal.

Otro de los hombres que se mostró obstinado contra los condenados á muerte en el negocio de Didier, y que impidió se otorgara la gracia real, fué el duque Decazes, que será destinado más tarde por Luis Felipe á ejercer las graves funciones de refrendatario de la Cámara de los Pares. El duque Decazes, el autor de las matanzas de Grenoble, colmado de beneficios por Luis XVIII, salió del Palacio Real para subir á su capitolio del Luxemburgo.

No fué esto sólo. El hijo primogénito de la víctima, Luis Didier, fué nombrado por el nuevo gobierno de Luis Felipe, prefecto del Somma, y despues secretario general del ministerio del Interior. Los dos hermanos Tluchaire, esposos de Rosalia y de Paulina Didier, fueron nombrados, el uno procurador imperial en Montpensier, el otro recaudador particular en Montetimar.

Tenia Didier un hijo, el más pequeño, dotado de un corazon noble, que jamás consintió en aceptar el precio de la sangre. Llamábase Simon Didier, y por justificar á su padre, publicó en la *Gaceta del Delfinado* una carta remitida simultáneamente á todos los periódicos independientes de París. Setenta y siete de ellos fueron recogidos por el gobierno de Luis Felipe, pero Simon Didier, pudo con incontestable autoridad, señalar con su dedo vengador, al usufructuario de la conspiracion de Grenoble. En la cúspide del poder, el usufructuario se contentó con bajar la cabeza.

El príncipe Eugenio de Beauharnais estaba en Munich en el seno de la córte, por su matrimonio con la princesa Augusta. Imaginóse Luis Felipe que no debía el príncipe vivir sin penas y sin ambicion, y emisarios viajeros del orleanismo, y aun generales, se encargaron de abrir negociacion verbal con el príncipe Eugenio, que se apresuró á significar que tales maniobras no sentaban bien á su carácter. Semejante negativa, tan noblemente expresada, apenas afectó el alma del duque de Orleans: volvió sus baterías revolucionarias y se entregó por completo á las ideas liberales.

En la noche del 13 al 14 de Febrero, el duque de Berry moria asesinado por Louvel. El puñal de este hombre fué una idea revolucionaria, y entónces vió que se aproximaba inopinadamente al trono, pero el 29 de Setiembre del mismo año, vino al mundo el duque de Burdeos, nacimiento que fué cantado por Lamartine y Victor Hugo. El duque de Orleans sólo dió un grito, que fué una confesion de oculta ambicion: «Nada seremos ya en este país!» Para que tal exclamacion saliese de sus labios, preciso éra que la decepcion fuese bien amarga.

El 30 de Setiembre de 1820, al siguiente dia del nacimiento del duque de Burdeos, se publicó una acta clandestina en Londres por el *Morning Chronicle*, de la que damos aquí un extracto:

«El duque de Orleans declara por la presente, que protesta formalmente contra el proceso verbal de 29 de Setiembre último, cuya acta pretende establecer que el niño llamado Carlos Fernando y Dieudonné, es hijo legítimo de S. A. R. la señora duquesa de Berry.»

«El duque de Orleans presentará, en tiempo y lugar oportunos, los testigos que harán conocer el origen del niño y de su madre, y todos los documentos necesarios, para que sea manifiesto que la duquesa de Berry, jamás ha estado en cinta desde la infortunada muerte de su esposo, y señalará los autores de la maquinacion de que esta débil princesa ha sido instrumento. Esperando que llegue el momento favorable para descorrer el velo á esta intriga, no puede el duque de Orleans prescindir de llamar la atencion sobre la escena fantástica que, segun el susodicho proceso verbal, ha tenido lugar en el pabellon Marsan.—Hecho en París, el 30 de Setiembre de 1820.»

Contentóse el duque de Orleans con negarlo verbalmente, so pretexto de que su dignidad no consentia una desaprobacion auténtica.

No por esto se libró ménos Luis Felipe de impudentes informaciones; llamó á todas las puertas y se atrevió á dirigirse, por fin, al mariscal Suchet, duque de la Albufera. «Señor mariscal, le dijo, me es conocida vuestra lealtad; habeis sido uno de los testigos del parto de la señora duquesa de Berry, ¿es realmente madre de un príncipe?»—«Tan cierto como V. A. es padre del duque de Chartres,» le replicó el mariscal en tono de desprecio. Entónces encargó Luis Felipe á los agentes del liberalismo, que propagasen y acreditasen la duda de la legitimidad del nacimiento del conde de Chambord.

La revolucion se infiltró en el ejército, pero sin resultados. El ejército se batia sin el duque de Orleans en 1823; terminábase la era de los complots soldadescos en esta campaña. El duque de Orleans abrió otra más peligrosa á la legitimidad, y de más provecho al orleanismo.

Pablo Luis Courier, el escritor liberal de moda, publicó un folleto contra los Borbones, y tuvo el encargo de que se deslizase en él el elogio del duque de Orleans. Este elogio, por sus alusiones, comparaciones y reconciliaciones, es una sátira contra la familia real legitimista. Segun los cancioneros y folletinistas, Luis Felipe tuvo analistas y polemistas. Rabbé fué admitido en el Palacio Real; este hombre, consumido por el desórden, era de horrible aspecto; causábase miedo y lástima á sí mismo; pero colérico contra la sociedad que le rechazaba por instinto, siempre entre la blasfemia y el suicidio, Rabbé hacía pasar sus furores sobre la historia. Ordenaba en gradaciones los crímenes de los Papas, de los emperadores, de los reyes y reinas. Hé aquí los hombres cuya pluma estaba al servicio de los Orleans, para hacer sus elogios.

Luis XVIII murió, sucediéndole Carlos X. Tenia este las manos llenas de perdones y de beneficios, que dispensó en seguida á su primo el duque de Orleans. Cuando sus ministros y su servidumbre se asombraban de esta indulgencia, tan cristianamente impolítica, decía Carlos X: «¡Ah! Debe de ser tan desgraciado por haber tenido un padre semejante!»

El 7 de Agosto de 1781, el ciudadano Igualdad hijo, el jóven jacobino, peroraba asi en el club de la ciudad de Vandome: «Espero que me hareis la justicia de creer que soy todo lo amigo que se puede ser de la igualdad, para no aplaudirla con trasportes de alegría: he suprimido, por tanto, desde los primeros instantes, y con el mayor placer, esas señales frívolas de distincion.....»

Veinte meses despues, el ciudadano Igualdad tenia la no corta felicidad de huir de los sangrientos favores que la revolucion le reservaba sobre el patíbulo; pero en 1824, á través de sus complots y de sus capitulaciones de conciencia no pasaba un dia en que Luis Felipe solicitara el título de Alteza Real, implorándolo de rodillas. Para este veterano de los ejércitos de la República, eran necesarios privilegios y dependencias para calmar su sed de distincion y de mando. No concedia la ley monárquica este título más que á los miembros de la familia reinante. Carlos X se lo concedió al duque de Orleans. La lista civil de Carlos X debia fijarse y votarse por las Cámaras, y Luis Felipe le suplicó hiciese englobar y ratificar la Ordenanza real de 1814, que le ponía en posesion de sus bienes. La peticion del duque de Orleans fué presentada con la lista civil, y como ella y por ella aceptada. En el momento de votar el conde de la Bourdonnaye, exclamó: «¡Ahí teneis al duque de Orleans que hace contrabando en las carrozas del rey!» Lo que importa esclarecer en estas concesiones, es la liberalidad ilegal del rey, al engrandecer á la casa de Orleans, que pagaba tantas cordiales, pero impolíticas mercedes, con la más negra de las ingraticudes.

Concedióse indemnizacion á los emigrados de las tierras de que la nacion les habia indebidamente despojado. El duque de Orleans pidió diez y siete millones por los bienes de su padre, no emigrado, muerto violentamente en el territorio francés, y reclamó á grandes gritos el beneficio de su emigracion. Era una pretension como tantas otras. El conde de Corbière probó al rey que no era razonable ni político, «dejar comer al duque de Orleans á dos carrillos.» Villele declaró al rey que nunca pondria sus manos en semejante tráfico, cuya inmoralidad era evidente. Carlos X se improvisó el abogado de su primo, chocó con los ministros y se dirigió á su Consejo de Estado. Obtuvo, pues, Luis Felipe, los diez y siete millones envidiados: nada tenia ya que esperar ni que desear.

Publicóse un folleto, más osado que descabellado, por Cauchois-Lemaire, que tomaba la revolucion por insignia y al duque de Orleans por bandera. Sus amigos, todos los que le rodeaban, los promovedores de revoluciones, por tener algo que ganar, trabajaban por tentar movimientos insurreccionales y alborotos parciales. Luis Felipe se mantenía en no arriesgar nada. Los jóvenes demagogos, las lógiás masónicas, le hacian aplaudir en los teatros y bailes. Se le ensalzaba á su gusto; las ovaciones se sucedian en los lugares públicos, á su pesar; se le erigia en pretendiente, contra su voluntad; todo se hacia á pesar suyo, y á pesar suyo se formaban *en su palacio*, depósitos de popularidad ó impopularidad en favor y contra todos, segun las órdenes del orleanismo.

Los orleanistas de 1822, balbuceaban en la sedicion el nombre del duque de Orleans, y en la de 1827 le proclamaban en alta voz. Cauchois-Lemaire le dijo al fin: «Vamos, príncipe, un poco de valor; queda vacante en nuestra monarquía una hermosa posicion, la posicion que ocupó Lafayette en la República, la de primer ciudadano de Francia: vuestro principado sólo es un mezoquino canonicato al lado de los regios esplendores. Acaso vale más todavía que la lugartenencia general, que un gran escritor, que despues fué ministro, dicese. que proponia ofreceros como medio de salvacion antes de los cien dias.» Estas palabras eran la consagracion de una candidatura real. Luis Felipe le entendia muy bien su inten-

cion, y se apresuró á entregar á Cauchois-Lemaire á la vindicta de las leyes. El escritor habia provocado el primer escándalo: sus abogados provocaron el segundo.

Todo debia ser provecho para el Palacio Real.

Una epidemia de libertad, de bufonería y de independencia, vino á estallar sobre Francia. La revolucion creó para su uso particular una especie de derecho al crimen, y una jurisprudencia que legitimaba y consagraba todos los atentados. La prensa no desacreditó á nadie por sus vicios: sólo se difamaba por virtudes. Fué una guerra á muerte á las buenas leyes y á las buenas costumbres. El órden social, la fe religiosa, la fe monárquica, se hallaron expuestas á persecuciones. Se acusó al clero de usurpaciones, de dominacion y de intolerancia: sólo el nombre de jesuita, causaba fiebre. El duque de Orleans miraba impasiblemente este cúmulo de desórdenes morales y de trastornos sociales, que hacian germinar sus frias ambiciones.

Se bailaba sobre un volcan en los salones de Luis Felipe. Cuando se redujo por completo al gobierno á la impotencia, y se hizo imposible todo ministerio, desde el de Villele hasta el de Martignac y de Polignac, se trató de dar á las leyes formas constitucionales.

En vista de las invasiones del orleanismo, los Borbones que por amor de familia no se habian atrevido á ver la primera revolucion, se decidieron á cerrar los ojos ante la segunda. Costábales trabajo pensar lo que el orleanismo habia emprendido contra sus abuelos: pero la casa de Borbon aprenderá por la más dura de las experiencias, lo que meditan los Orleans contra sus descendientes.

(Se continuará sin interrupcion.)

EL CELIBATO ECLESIASTICO

EN LOS PRIMEROS SIGLOS DE LA IGLESIA.

II.

Los Apóstoles tenian mujer y los sacerdotes de los primeros siglos de la Iglesia eran casados; ¿por qué, pues, se obliga ahora á los sacerdotes á vivir en el celibato? Roma, el árbitro de los tiempos bárbaros, introdujo el celibato eclesiástico, que es *contra naturam*. Estas son las acusaciones de los regeneradores y de los nuevos filántropos, que querrian reformar la santa disciplina de la Iglesia católica, venerada por los Apóstoles hasta nosotros para bien, dicen, de la sociedad y para honor de la naturaleza. Necesario es responder presentando documentos; y esperamos iluminar á los ilusos de buena fe, porque respecto á aquellos que hablan ó escriben sistemáticamente contra Roma y el clero, seria tiempo perdido.

Jesucristo, el institutor divino del sacerdocio, escogió para encarnarse una vírgen, y quiso por consecuencia que sus ministros participasen de su incomparable pureza. De aquí que los Apóstoles elegidos por Cristo para la dignidad del sacerdocio fuesen vírgenes y viviesen siempre en una innaculada continencia. Despues de ellos se escogieron siempre los Obispos, los sacerdotes y los diáconos entre vírgenes ó continentes. No somos nosotros los que lo decimos, sino San Jerónimo, el santo doctor y penitente de los desiertos del Asia, que no conoció á los adversarios del celibato eclesiástico. Apelamos á la auto-

ridad de este gran genio del siglo iv del Cristianismo, cuya fama es inmortal por sus colosales trabajos sobre la Biblia.

Los protestantes más encarnizados enemigos del celibato católico, para cubrir sus propias faltas, han hecho los mayores esfuerzos para establecer que los Apóstoles fueron casados y conservaron sus mujeres durante el apostolado. Tan vanas aserciones fueron fácilmente creídas por las personas sencillas, dando origen en el vulgo y en los fanáticos á este argumento. Si los Apóstoles fueron casados, ¿por qué no lo han de ser los Obispos y sacerdotes católicos?

El protestantismo nació con la impureza de Enrique VIII en el siglo xvi; conocemos, pues, al protestantismo y á su autor, cuyas aspiraciones fueron siempre la mujer, para combatir los inútiles esfuerzos de los protestantes contra el celibato eclesiástico. Leamos á Tertuliano, el gran apologista de los cristianos en el siglo iii, que nos dice claramente: «*Sólo encuentro casado á Pedro, porque tenía suegra.*» (Tratado de monogamia, cap. viii.) Y San Jerónimo, escribiendo contra Joviniano, añade: «Puesto que únicamente se hace mencion de la mujer de San Pedro, debemos creer que los demás Apóstoles no fueron casados.»

Los griegos celebran en sus fiestas la virginidad perpetua del Apóstol Felipe.

San Pablo, escribiendo á los Corintios, nos dice que «nunca fué casado.»

Todos los Santos Padres ensalzan la virginidad de San Juan Evangelista.

Ante semejantes testimonios no puede dudarse de que los Apóstoles no viviesen en la continencia, porque según San Ambrosio, que vivió en el siglo iv del Cristianismo, «los lazos del matrimonio no podían conciliarse con la gracia eminente del apostolado.»

Y aun admitiendo que los Apóstoles fuesen casados antes de su llamamiento, siempre resultará cierto que durante su apostolado y hasta su muerte abandonaron tal estado.

Todos sabemos en efecto que los Apóstoles, despues de haber recibido al Espíritu Santo, se dispersaron por el mundo para predicar el Evangelio á las gentes. La razon y el buen sentido deben persuadirnos, y así nos lo aseguran las historias, de que esto no podia verificarse si hubieran tenido que llevar consigo sus mujeres y sus hijos. Morian mártires, y ciertamente no se lee que sus mujeres estuviesen presentes á sus tormentos. Palestina, Frigia, Armenia, Etiopía, Arabia y Roma fueron teatro de la muerte de los Apóstoles, y no es fácil que pudiesen seguirles sus mujeres desde Jerusalem. Basta el más pequeño conocimiento para convencerse de ello.

Y si los Apóstoles dieron el ejemplo de la continencia, ¿no hicieron una ley para todos los ministros de las órdenes sagradas?

No tenemos, es verdad, una ley apostólica que así lo establezca; pero la disciplina constante y universal de Oriente y Occidente ha sido siempre que ningun hombre ordenado, Obispo ó sacerdote, pueda casarse despues de la ordenacion; institucion tan inviolable no puede traer su origen sino de la tradicion apostólica.

Cierto es que en los primeros siglos de la Iglesia se ordenaba á un gran número de hombres casados, por la razon que da San Juan Crisóstomo; á saber: que no habia tantos hombres vírgenes cuantos eran los ministros que se necesitaban; pero los Apóstoles les imponian la

obligacion de tratar á sus mujeres como hermanas; y en aquellos primeros tiempos de la Iglesia, en que los cristianos eran ángeles que practicaban todas las virtudes, cabe creer legítimamente que respetarian el mandato apostólico.

De la observancia fiel que tuvieron los Santos sacerdotes de aquellos afortunados tiempos en que la caridad, ó sea el amor al pueblo, era la vida del sacerdote católico, ocupado siempre en el servicio de la Iglesia y de la familia cristiana, por la que lo sufría todo, hasta el martirio, se infiere que la ley de la castidad era una ley apostólica para los ministros del santuario.

San Epifanio dice que San Pablo se refiere á la ley del celibato eclesiástico en la carta á los Corintios, en que recomienda á los fieles que se separen algunas veces para entregarse á la oracion. «¡Cuánto más, añade el Santo, obliga esto al sacerdote!» Por último, San Jerónimo dice que la obligacion de abstenerse siempre del matrimonio, nace del deber que tiene el sacerdote de ofrecer el sacrificio y rogar continuamente.

Esta ley por consiguiente no podia ser sino un precepto de los Apóstoles trasmitido por la tradicion y por la constante observancia de la Iglesia.

Orígenes y Clemente de Alejandría confirman cuanto dejamos dicho, y los Concilios de la Iglesia se atuvieron siempre á la misma ley. Examinemos el de Elvira, que se celebró el año 305 de la era cristiana, y veremos que en él se prohíbe expresamente á los sacerdotes toda clase de relaciones conyugales.

El de Nicea, posterior al de Elvira citado, exige que se observe tan rigurosamente la ley del celibato, que prohíbe al clero tener en su casa otra mujer que su madre, hermana, tia, ú otras personas sobre las cuales no pueda fundarse la menor sospecha.

El Concilio de Agda y el quinto de Cartago mantuvieron siempre en vigor la ley del celibato. Los Papas han puesto en vigor en todos tiempos la observancia de la castidad en el clero, y desde los tiempos más remotos es célebre la decretal del Papa San Sirico al Arzobispo de Tarragona. Podríamos citar infinitos testimonios en favor del celibato eclesiástico, siempre en vigor en la Iglesia desde los tiempos apostólicos hasta nosotros; y nos sorprende el leer y oír asentar á algunos con extraña seguridad que antiguamente los sacerdotes eran casados, y que el celibato ha sido una invencion de los Papas. No, los Papas no han inventado nada; no han hecho más que sostener la antigua disciplina de la Iglesia, y conservar inviolable el precepto apostólico sobre el celibato eclesiástico. El sacerdote es el intermediario entre Dios y el hombre; la impureza y la incontinencia en el sacerdote son vicios que alejan la divinidad, que es la misma pureza, y que odia y condena el hombre católico.

Basta esto en cuanto á la antigua disciplina de la Iglesia sobre el celibato eclesiástico. En otro artículo hablaremos de la disciplina moderna.

LAS CONFERENCIAS DEL PADRE FÉLIX EN NUESTRA SEÑORA DE PARÍS.

Primer domingo de Cuaresma.

Considerado el Cristianismo bajo el punto de vista filosófico, es la mayor revolucion que se ha cumplido en la tierra. La Iglesia católica es el monumento más in-

menso, más grandioso y armónico en su forma que ha visto elevarse la humanidad en su seno.

¿Por medio de qué milagros ha atravesado esta institución cerca de dos mil años por entre los choques de las ideas, en medio de las revueltas de los imperios y de las ruinas de las revoluciones? ¿Por medio de qué milagros ha quedado la Iglesia católica estable, firme, siempre más grande, militante siempre, y no se ha visto aglutinada con los cadáveres de tantos pueblos, de tantas religiones y de tantos imperios? Porque, como ha dicho el P. Félix, la Iglesia está en el mismo corazón de la humanidad, en el corazón de la familia; porque la Iglesia católica, madre del género humano, es la única religión que puede conducir al mundo á través de los errores y peligros de todos géneros que se oponen en su marcha hasta al verdadero progreso y hasta á la verdadera civilización. Así, añade el P. Félix en una admirable expresión, la Iglesia católica ha pasado por medio de todos los odios, de todas las envidias, de todos los sofismas, que han tratado de «herir á la invulnerable y matar á la inmortal.» Viajera eterna á través de las edades, ha afirmado los tres milagros de belleza, de estabilidad y, sobre todo, de eficacia.

Hé aquí el resumen, aunque imperfecto, de la primera conferencia del P. Félix, quien se ocupará en los siguientes domingos de la influencia de la enseñanza católica en las artes, en las ciencias y en la filosofía, después de haber presentado en un primer discurso, el conjunto de su objeto, haciendo admirar la armonía que ha presidido á la edificación de esta institución universal.

La iglesia de Nuestra Señora estaba literalmente llena de una multitud enmudecida y suspensa por esa elocuencia magnífica que hacia estremecer de admiración á aquel escogido auditorio.

Segundo domingo de Cuaresma.

La segunda conferencia del P. Félix había atraído á Nuestra Señora mucha más gente todavía que la primera. El domingo próximo publicaremos los extractos de ella; hoy tan sólo nos limitamos á exponer su éxito.

El orador ha presentado á la Iglesia católica como el blanco de los furiosos golpes de un eterno é implacable odio. Ninguna institución ha visto levantarse contra ella, sobre la tierra, tanta cólera y ataques. La Iglesia católica «*esta cautiva de tantas envidias,*» como la llamaba Lacordaire, ha sido por todas partes objeto de una ardiente animosidad, renovada siempre, jamás satisfecha.

¿Cómo ha sido, exclama el P. Félix, que esta institución, glorificación de los siglos, ha visto elevarse alrededor de sí tantos clamores, tantas envidias, y que el odio de todos los tiempos, de todos los partidos y de todos los países la persigue siempre y donde quiera? ¿En qué consiste que ante este odio inmortal é implacable han hallado gracia todas las otras religiones, y obtenido reposo el mahometismo, el judaísmo, el protestantismo y esas innumerables teogonías de la India y de la China?

¡Ah! Es que este odio feroz no es irreflexivo, y sabe bien que es necesario herir al corazón y asestar á la cabeza, si se quiere echar abajo al coloso. Olvidemos las religiones paganas, han dicho los demoleedores de principios; dejemos también á un lado todas estas religiones afines al catolicismo y que más ó menos se refieren al grande nombre de Cristo. Caerán como ruinas desde el momento en que se mine su base; vagarán como fantasmas en el fondo de los abismos desde el momento en que se abata su cabeza. Hé aquí porqué este odio no ha tenido

mas que un objeto, atacar y destruir á la Iglesia católica, origen de todas las otras.

Empero lo que debería abatirla la fortifica. ¿Qué tenéis que darnos, soñadores de sistemas? ha añadido el orador. ¿Dónde están vuestras garantías de moral, de virtud, de orden y de prosperidad?

Ese progreso que en vano buscáis fuera de la Iglesia, la Iglesia os lo ofrece.

Hablais de libertad, de fraternidad y de igualdad, y vuestro odio contra la Iglesia, que no es sino el odio contra Dios mismo, nos ha mostrado suficientemente de qué manera comprendéis estas tres grandes palabras: y la fraternidad que invocáis en pie sobre los cadalsos y asesinando á vuestros hermanos, ha salpicado su sangre sobre las dos estatuas de la libertad y de la igualdad.

Continuando, ha demostrado el P. Félix que ningun progreso sería fructuoso, ningun porvenir asegurado, ningun camino seguro, mientras que sólo se tuviese por guía la idea nacida en el cerebro de los libres pensadores.

Sí, exclamó en un gran momento de elocuencia, este odio á la Iglesia, es el odio á lo divino: odio que proviene, no temo decirlo, añadió el orador, de la Revolución. ¡Y no de esas revoluciones que sólo son los episodios más ó menos sangrientos de la historia de los pueblos, sino de la que quiere el triunfo de sus ideas de destrucción y de nivelación!

Esta revolución dice, hablando de la Iglesia católica y de sus hijos, lo que decía la Romana de los *Horacios*:

«*Voir le dernier Romain à son dernier soupir,*
» *Moi seule en être cause et mourir de plaisir.*»

Terminó el P. Félix mostrando á la Iglesia católica dominando las ruinas de las religiones del error y de las filosofías materialistas, como el Arca Santa dominaba las olas agitadas y revueltas sobre las que iba navegando.

El auditorio prestó seria atención á esta elocuente defensa, á esta voz que señalaba el peligro presente, alerta siempre, siempre vigilante. Esta poderosa palabra, ha elevado todavía más si cabe, el asunto mismo.

El P. Félix ha pronunciado discursos tan hermosos como este, pero no creemos que jamás haya salido de sus labios uno más lógico ni más irrefutable.

NOTICIAS.

LOS SIETE GOZOS DEL GENERAL SERRANO.—El jefe del poder ejecutivo de las Cortes soberanas, ha experimentado siete grandes gozos:—I. La fuga de las islas Canarias, en donde se aburría haciendo castillos en el aire, único consuelo del desterrado.—II. La entrada en Cádiz, en donde publicó el célebre manifiesto que ha observado escrupulosamente y al que los docilísimos españoles se atienen como á su única tabla de salvación.—III. El triunfo de Alcolea, debido al Sr. Novaliches, que dió pruebas de su honor militar y de su valor, pero no de su táctica militar.—IV. La entrada triunfal en Madrid, en la que el duque, general y presidente decía como Voltaire: *Vous voulez m' étouffer sous les roses.*—V. El haber obtenido por segunda vez el sillón presidencial y haber dado las dos primeras carteras á sus queridísimos amigos Prim y Topete.—VI. La convocación á Cortes.—VII. El reconocimiento de esta criatura suya, por haber votado unánimemente un solemne voto de gracias y nombrándole soberano de hecho, aunque no de nombre ni de derecho, hasta que le parezca oportuno al señor general, duque, presidente perpétuo y nuevo Wasingthon español.

QUE VENGA Á ESPAÑA.—El príncipe de Monaco ha dado un ejemplo que no imitarán ciertamente los otros soberanos y mucho menos los que gobiernan á España, publicando en su pe-

queño principado el siguiente decreto: «Art. 1.º Quedan abolidas en nuestro principado desde hoy en adelante las contribuciones territorial, personal y mobiliaria, así como el impuesto sobre los títulos.—Art. 2.º Quedan perdonadas las cantidades que puedan adeudarse aún por el pago de los dichos impuestos.» ¡Oh envidiables súbditos del príncipe de Monaco! ¿Por qué no le llama la España á ocupar el trono vacante?

DESPUES DEL HOSANNA EL CRUCIFIGE. — El imparcialísimo *Imparcial*, siempre parcial al tratar del ministerio Serrano, ha escrito un artículo contra el Sr. Zorrilla, ministro de Fomento, y miembro por consiguiente del inatacable ministerio que viene gobernándonos desde el mes de Octubre, y que seguirá *desgobnándonos* hasta que nazca de las Córtes Constituyentes que han salido de las urnas ministeriales el *ridiculus mus*. Los periódicos monárquico-democráticos, *El Pueblo*, por ejemplo, han visto con sorpresa el inesperado é inmerecido ataque, que nosotros rechazamos con indignación. Trátase nada ménos que de un hurto, por haberse apropiado el señor ministro algunos objetos artísticos nacionales, regalándolos á sus amigos, *inter amicos omnia communia*. Repetimos que esta es una de tantas calumnias monárquico-democráticas, calumnia negra, muy negra. Y, en efecto, dado y no concedido que los objetos artísticos en cuestión hubiesen pasado desde las sacristías á los salones Zorrilla y compañía, ó sea, y amigos, el hurto en este caso no sería un simple hurto, sino sacrilegio. Todos saben que la nación tiene derecho á despojar las iglesias, y que los objetos robados se llaman despues por los *democrático-monárquicos* objetos nacionales; pero también es cierto que son siempre objetos sagrados, como que pertenecían á las iglesias ántes del 25 de Enero de 1869. Ahora bien, según los teólogos, el hurto sacrilego se comete cuando se roba *rem sacram de non sacro, rem non sacram de sacro, et rem sacram de sacro*. Sería preciso conocer cuáles son los objetos que *El Imparcial*, siempre parcial con los nuevos dictadores españoles, asegura que ha robado el Sr. Zorrilla para su uso propio y de sus amigos. Podríamos entonces decir que sería un hurto de un objeto no sagrado tomado legalmente por orden del ministro de Fomento en un lugar sagrado, como por ejemplo, la espada de Don Juan de Austria. Si un periódico católico se hubiese atrevido á lanzar al rostro de un ministro un insulto como el que *El Imparcial* ha lanzado contra Zorrilla, estarían ya en el Saladero el director, los redactores, los empleados y repartidores. El telon se ha levantado; los españoles empiezan á gozar del espectáculo.

DESPUES DEL CLERO LOS MINISTROS. — Todos conocen las continuas calumnias que ha divulgado la prensa revolucionaria contra el clero, y especialmente contra el arzobispo Sr. Claret. El ministerio se ha mostrado indiferente á semejante infamia; y en los decretos y en los discursos pronunciados en el Congreso, los señores ministros no han dejado de lanzar alguna palabra que otra para acreditar las diabólicas invenciones de la prensa. Pero existe en el mundo la ley del Talion, y hé aquí que la misma prensa lanza contra un ministro la odiosísima acusacion de haberse apropiado, lo cual vale tanto como decir robado, algunos objetos preciosos pertenecientes á las iglesias, para su uso propio y para regalar á sus amigos. No se ha dado negativa alguna convincente á tan enorme calumnia, y el ministro no ha sabido responder otra cosa en el Congreso, sino que la espada que se pretende ha sido robada, está en Andalucía, y que la falta una piedra preciosa. La Andalucía es muy grande; vayan, pues, á buscarla provistos de una buena linterna los periódicos que acusan al ministro.

FRANCIA AMIGA DE TODOS. — La decision de las Cámaras belgas es un nuevo desaire para la Francia y un nuevo motivo de enemistad del Gobierno imperial contra sus vecinos. Enemistad con Italia, enemistad con Prusia, enemistad con España, enemistad con Belgica, enemistad con Rusia, enemistad con Austria, enemistad con la revolucion, enemistad con los católicos, enemistad con los liberales...; enemistad con todos! ¡A fuerza de *conciliar*, de *conciliar* y de *conciliarlo* todo y á todos, Francia ha conseguido un precioso resultado! ¡Se ha *conciliado* el odio de todos!

DESCUBRIMIENTOS EN OSTIA. — Han seguido las investigaciones dirigidas por el ilustre baron Visconti, en el campo de Cibeles. Ha vuelto á ver la luz una estatua pequeña de bronce, que representa á Venus Urania, ó Celeste, como una Parca que tiene el hilo de los destinos humanos, y que es una preciosa obra clásica del arte antiguo. La estatua votiva de Ati, de mármol y de tamaño natural, es única, dice Visconti, por su ejecución, por la conservacion, por los símbolos y por la inscripción. Encuéntrase ahora en el museo Pio de Ostia, de Letran, que está formado todo de monumentos encontrados en

Ostia por el mismo Visconti. Haremos mencion, por último, de dos cabezas, una de Vespasiano, mayor que el natural, y otra de Trajano, de tamaño natural, encontradas también en el mismo sitio.

LAS ÁGUILAS ABANDONAN Á PARÍS. — Cuenta *La Liberté* de París, en tono profético y misterioso, que en las primeras horas de la mañana vinieron á posarse sobre la antigua iglesia de Nuestra Señora de París, dos águilas procedentes de Fontainebleau; y que á eso de las nueve tendieron nuevamente el vuelo dirigiéndose nada ménos que hácia el Norte, lanzando roncós y espantosos graznidos. Esta fatídica relacion recuerda cómo vino á Francia Luis Bonaparte, hoy emperador, para conquistarla, con una gran águila encerrada en una jaula. Este extraño y romántico suceso se interpreta como augurio de próximas y formidables catástrofes para las águilas napoleónicas.

SUPRESION DEL JURAMENTO EN ESPAÑA. — La revolucion española ha imitado á la francesa de 1848. El Gobierno provisional de Francia abolió el juramento de fidelidad, por un decreto de 2 de Marzo de 1848, en que se decía: «Considerando que desde hace medio siglo todo nuevo gobierno que ha subido al poder en Francia ha pedido y recibido juramentos, que han sido cambiados sucesivamente por otros á cada nuevo cambio de política, se anula, etc.»

Las Córtes constituyentes de España, en su sesion del 22 de Febrero, considerando quizá que la mayor parte de los diputados juraron fidelidad á la reina Isabel II, y que sería inmoral, inútil y ridículo exigirles un juramento que observarían tan lealmente como Prim, Serrano, Topete y Olózaga han observado el antiguo, aprobaron la supresion del mismo juramento.

EL CONCILIO Y LA REVOLUCION. — La revolucion, tanto en Italia como en Francia, al ver que se aproxima la reunion del Concilio, brama, tiembla, sale de tino y blasfema. *El Pungolo* dice que en Florencia están grandemente preocupados y que tiemblan el 8 de Diciembre. *La Opinion Nationale* de París, exclama: «Prepárase una gran lucha... La Iglesia reúne sus fuerzas para librar una última batalla, cuyos preludios son la proclamacion en su seno del gobierno personal, de la dictadura, es decir, para expresarnos en su lenguaje, la infalibilidad pontificia.» Y el periódico de París se desencadena contra el Concilio, y no le quiere, prefiriendo el socialismo, «caos fecundo, de donde la libertad hará brotar la luz y la vida.» Entre tanto el Gobierno de Italia secuestra las pastorales de los Obispos, no por atacar al reino de Italia, porque no hablan en ellas de él, sino por instruir á los fieles sobre el Concilio ecuménico y predicar sus beneficiosos efectos. Digno de observarse es el acuerdo que reina sobre este punto entre la revolucion italiana y la francesa. Ningun católico necesita nuevos argumentos para apreciar lo que es un Concilio ecuménico; pero el que no sea católico considere este hecho, y diga si no es una confesion implicita de la grandeza y divinidad de la Iglesia.

VOLUNTARIOS PONTIFICIOS. — El *Osservatore Romano*, dice que por orden del dia 41 del pasado expedida por el ministro de la Guerra, se ha notificado á las tropas la formacion de cuerpos regulares de ciudadanos romanos y de los demás que deseen alistarse con ellos en un cuerpo que se llamará de *Voluntarios pontificios romanos de la reserva*; proyecto que ha sido aprobado en el consejo de ministros del 25 de Enero, y decretado por el Papa el 30 del mismo mes.

CAPILLA PAPAL. — En la mañana de la dominica segunda de Cuaresma, ha tenido capilla el Papa, en la Sixtina del Vaticano. Su Santidad Pio IX asistió á la misa que cantó el ilustrísimo y reverendísimo monseñor Nobili Vitelleschi, Arzobispo de Osimo y Cingoli, y en la que despues del primer evangelio recitó un discurso latino, propio de la festividad del dia, el reverendísimo P. Frediano de Lucca, procurador general de la menor observancia. A pesar de todo esto, la *Gazzetta de Milan* anuncia la grave enfermedad del Santo Padre.

ORDENES SAGRADAS EN ROMA. — En la mañana del 20 del pasado, sábado de las cuatro temporadas despues de Ceniza, se dieron órdenes generales en la archibasílica patriarcal de Letran, por el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Patrizi, vicario de Su Santidad, en la cual fueron promovidos 42 á la tonsura, 48 á las órdenes menores, 14 al subdiaconado, 8 al diaconado y 5 al presbiterio.

RUMORES QUE CIRCULAN EN PARÍS SOBRE LA CANDIDATURA DEL ANCIANO REY DE PORTUGAL PARA EL TRONO DE ESPAÑA.—Asegúrase que el rey D. Fernando de Portugal, que se decía haber rechazado terminantemente el ofrecimiento de aquella corona, aspira á ella ahora con más ardor que nunca, y que está pronto á aceptarla con ambas manos, si las Cortes se la ofreciesen. Parece ser que el motivo que le había impulsado ántes á rehusarla, era que él no quería aceptarla sino de buenas manos, como son las de las Constituyentes, porque el Gobierno provisional no le parecía suficiente para garantizarle contra un fiasco que le hubiese hecho abrazar á las nubes en vez de Juno. Por otra parte, las Cortes no querían exponerse á una negativa, ofreciendo la corona al que no hubiese ya declarado que la aceptaría; por lo cual se entablaron tratados secretos, de los que ha resultado que las Cortes están dispuestas á ofrecer la corona á D. Fernando, y éste á aceptarla.

También ha circulado la noticia de que habiendo tenido conocimiento el Gobierno inglés de estos pactos, ha protestado, como es natural, contra esta candidatura, y que con este motivo, lord Clarendon ha expedido una nota al Gobierno de Lisboa, porque el nombramiento del rey Fernando sería el principio de la unión ibérica. Pero las personas mejor informadas niegan terminantemente la existencia de esta protesta, que seguramente no tendría una causa razonable. No es cierto que la idea de la unión ibérica asuste á Inglaterra, y por otra parte, como llevamos dicho, aún no es bien segura la noticia de la aceptación del rey Fernando.

Y á propósito de esto, nos dicen que el rey Fernando está casadomorganáticamente con una bailarina, de la que tiene muchos hijos. Si el hecho es cierto, las Cortes Constituyentes, al ofrecerle la corona, matarán dos pájaros de un tiro; es decir, tendrían, no sólo un rey, sino una dinastía real hermosa y ya formada. ¡Y qué dinastía! Digna de tal Gobierno, que favorece la libertad de cultos y el matrimonio civil!

LA IGLESIA PERSEGUIDA EN AUSTRIA.—Nada se sabe aún sobre la causa del gran desastre que ha sufrido la marina austriaca en la explosión y pérdida de la fragata *Radestzky*. Diríase que esta fragata se ha ido á fondo, porque recordando los tiempos antiguos, se avergonzaba de presenciar los actuales. Seguramente el Austria va precipitándose de mal en peor. Dice la *Correspondencia general austriaca*, que «hace poco se aseguraba en varias reuniones de diputados, que en el Consejo de ministros se había sostenido la idea de un proyecto de ley por el que el Gobierno pudiese privar á los Obispos, cabildos y sacerdotes que se ponen en oposición flagrante con las leyes, de todos los emolumentos que cobran de los fondos públicos. Además, que se trataría de examinar el estado de fortuna de los obispados y arzobispados, y de quitarlos en caso necesario los bienes que tienen á título de feudo.» En otros términos: trataríase de imitar servilmente á España é Italia. Y ¿queréis que la fragata *Radestzky* no se sumerja de vergüenza?

SECTA RUSA.—Escriben de San Petersburgo á la *Correspondance Bullier*: «El Gobierno ruso ha descubierto una vasta conspiración, en la que está comprometida toda la antigua secta religiosa de los skoptzi, que es muy numerosa en Rusia. El jefe de esta secta, llamado Maximo Kowzmine Plotzine, comerciante de la ciudad de Mochansky, que cuenta una riqueza de muchos millones, ha sido arrestado. Se han encontrado en su casa nueve mujeres cruelmente mutiladas, y los retratos de Selivanoff, Chilloff y Pedro III, marido de la famosa emperatriz Catalina II. En la casa del jefe supremo de la secta de toda la Rusia, se han encontrado montones de oro encerrados en barriles. Hânse encontrado además 40 millones de rublos (40 millones de francos) en billetes de banco. Este considerable tesoro era el capital social de toda la secta, y de estas inmensas riquezas se valían los skoptzi, y aún se valen para atar las manos al Gobierno, que hace mucho tiempo que dirige sus esfuerzos á exterminar esta secta.

LOS CASTILLOS EN FRANCIA.—Segun el *Constitutionnel*, Francia cuenta actualmente 30.000 castillos, de los que más de 10.000 se han construido en el reinado del emperador Napoleon III.

LOS TELÉGRAFOS EN INGLATERRA.—En virtud de un *bill*, adoptado por el Parlamento británico en su última sesión, el Gobierno inglés ha sido autorizado para reivindicar y administrar todas las líneas telegráficas, actualmente en ejercicio en el Reino Unido. Un documento parlamentario, poco há publicado, da algunas noticias muy interesantes sobre el estado actual de la telegrafía eléctrica en Inglaterra. Hay al presente en el Reino Unido 4.119 estaciones ú oficinas para 43.011 kilómetros de li-

neas telegráficas, que representan un total de 166.180 kilómetros de hilos conductores. Si de este total se rebajan 738 estaciones, 458 kilómetros de línea y 7.186 de hilos, exclusivamente destinados para el servicio de ciertas compañías de ferro-carriles, quedan á disposición del público en Inglaterra, Escocia é Irlanda, 3.381 estaciones, con 145.886 kilómetros de hilos en 31.998 kilómetros de línea. Las líneas submarinas representan en esta cifra una extensión de 7.555 kilómetros con 43.108 kilómetros de hilos.

RUSIA É INGLATERRA EN ASIA.—El *Times* se asusta de los progresos que va haciendo Rusia en Asia, y previendo la dificultad de detenerlos, propone una negociación por medio de la cual Rusia é Inglaterra se dividirán por un tratado la posesion de la India, desde el Cáucaso hasta la muralla de la China. El peor enemigo de las dos naciones es la intolerancia de los mahometanos del Asia central, por lo que es preciso que se alien contra ellos y se apoderen de sus dominios, señalando luego entre ambos conquistadores una línea divisoria inviolable que atravesase el Afganistan. El *Times* cree que más tarde ó más temprano las dos potencias tendrán que recurrir á este pacto, y que cuanto ántes se haga, mejor será.

BÉLGICA Y FRANCIA.—El Senado belga ha aprobado la ley de los caminos de hierro, por lo cual es de esperar una recrudescencia en los ataques de la prensa del vecino imperio. Si de una cosa tan sencilla se ha querido hacer en Francia una cuestión internacional, es preciso creer que en ello se oculta un segundo fin; y la *Prensa libre* de Viena se encarga de revelarle. Las turbulentas discusiones de los periódicos de París no son espontáneas, al decir de aquel diario, sino ordenadas para preparar una campaña diplomática de muy distinta importancia. Quiérese intimidar á Bélgica para hacer que condescienda con el antiguo proyecto de unión aduanera y comercial franco-belga. Pero Bélgica está apoyada por las bayonetas prusianas, y las fanfarronadas de la gran nación no valen un pito, como vulgarmente se dice.

EL JUBILEO DE PIO IX EN INGLATERRA Y HUNGRÍA.—Asistimos á un maravilloso movimiento católico para celebrar el aniversario cincuenta de la primera misa de nuestro Santo Padre Pio IX, que ha promovido la juventud italiana. Por noticias que tenemos de Inglaterra y de Hungría, sabemos que los ingleses ofrecerán á Pio IX la medalla de oro más gruesa que se ha acuñado jamás, y que los húngaros enviarán dinero y otras dádivas. Los católicos de Pesth una cruz de oro con cadena, de valor de 30.000 francos; los de la diócesis de Temeswar, dinero, porque es lo que principalmente necesita el Papa. El Obispo monseñor Bonnas ha dado un buen ejemplo ofreciendo el primero 1.000 florines. ¡Viva Pio IX y la jóven Italia católica!

MORS OPTATA REEDIT.—El Padre Santo fué el 16 del pasado á pasear fuera de la puerta de San Pablo, y visitó los trabajos donde se han encontrado y se encuentran diariamente tantos mármoles preciosos. Su Santidad llegó de improviso al sitio de las excavaciones, donde no había más que los obreros y algunos curiosos. El Papa dió por sí mismo limosna á algunos pobres, y habló con los trabajadores, á uno de los cuales le dijo que le emplearía en los trabajos que se hiciesen para la elevacion de la columna conmemorativa del futuro Concilio general. Poco despues llegó el Sr. Pironti, director de los trabajos, que se excusó de su ausencia, pero el Papa le respondió sonriendo: «¡Os hemos cogido; os pondré una falta!» y con esta y semejantes conversaciones familiares acabó la visita á los trabajos, y volvió á su palacio.

Este hecho demuestra, no sólo la buena salud de Su Santidad, que nuestros revolucionarios continúan poniendo en duda, sino que hace conocer también cada vez más su bondad, su buen humor y esa familiaridad que le hace tan popular; por lo que hasta aquellos que están más inclinados á criticar al Gobierno pontificio de Roma no pueden ménos de confesar que Pio IX es el mejor de los soberanos. En su visita á San Salvador in Lauro hizo el Papa que le llevasen el otro día un bolsillo para regalar cuarenta medallas de plata á los escolares que se distinguian en el canto, bajo la dirección de los hermanos de las escuelas cristianas; cuando ya había distribuido las cuarenta medallas, se acercó al Padre Santo un escolar á coger la suya; pero el bolsillo estaba vacío, como el mismo Papa se lo hizo ver al alumno, diciéndole: «Ya que no hay ninguna para tí, toma el mismo bolsillo;» y se le regaló, con asombro y alegría del niño, pues aquel bolsillo era muy rico, estando recamado de oro y adornado con piedras preciosas.

Casi todas las iglesias de Roma han sido embellecidas y restauradas á costa de Pio IX, que hace poco ha dado 45.000 francos para concluir la restauracion de Santa María in Trastevere. Dícese comunmente que Pio IX tiene las manos rotas, porque da á todos para cualquier obra que sea útil y aun algunas veces se

encuentra falta de recursos, porque querría dar más de lo que tiene.

UN APÓSTATA EN BOHEMIA. Los periódicos de Bohemia, con fecha de Praga del 18 de Febrero, nos dan la siguiente noticia: « El capellan de Braunesdorf, Estanislao Nitsche, anunció á la capitania del distrito de Kaade que dejaba de pertenecer á la Iglesia católica, aduciendo por motivo de su resolución, la resistencia de los Obispos á la organización liberal de las provincias cisleitanas. » Este impio apóstata se había separado hace mucho tiempo de la Iglesia. El sacerdote revolucionario abandona el catolicismo por amor de la revolución, y los otros revolucionarios gritan en Bohemia: ¡*Ani gros danevic!* es decir, ¡*Ni un sueldo mas de contribucion!* Con este título se ha publicado en Bohemia un folleto excitando á negar el pago de las contribuciones. ¡Es una vergüenza! exclama el *Prager Zeitung*. Es una consecuencia lógica, decimos nosotros. El sacerdote se revela contra el obispo, y el clero contra el gobierno: el uno se separa de la Iglesia, y el otro niega el pago de las contribuciones.

UNA RUPTURA DIPLOMÁTICA. Escriben de Roma al *Pungolo* de Milan con fecha de 17 de Febrero: « El Sr. Posada Herrera, embajador de España, se ha marchado de Roma con el aparente pretexto de tomar parte en las discusiones de las Cortes, toda vez que ha sido elegido diputado por uno de los colegios electorales. Esto, no obstante, su marcha parece ser el signo precursor de una próxima ruptura diplomática entre Roma y Madrid, á causa de la excesiva tirantez de relaciones entre ambos gobiernos desde el asesinato cometido en Búrgos. Se nos asegura que de un día á otro se espera aquí al nuncio monseñor Granchi. Su alojamiento está ya preparado.

PROTESTA DEL CABILDO DE BÚRGOS. Conocida es de todo el mundo la enérgica y cristiana protesta del señor Arzobispo de Búrgos contra el asesinato del gobernador civil, Sr. Gutierrez de Castro. Bastaba esta protesta, y esclarecida ya la opinion pública, á pesar de los esfuerzos del Gobierno provisional para ocultar la verdad, había dado su verdadero valor á las calumnias lanzadas contra los canónigos de la catedral. A pesar de esto, ha creído el cabildo metropolitano que debía protestar de una manera especial contra el sacrilego asesinato cometido en la catedral de Búrgos. Para hacerse escuchar, ha aguardado á que se apaciguasen un poco los clamores revolucionarios; apenas hay que esperar que la prensa revolucionaria, que tan fácilmente acogió las acusaciones, haga conocer la defensa; mas las gentes sensatas sabrán á qué atenerse, y todos los que sigan con atención el curso de los sucesos, reconocerán que la conducta del clero español en la actual revolución, ha sido en todo digna de la doctrina que predica, digna de un clero verdaderamente católico é imbuido en el espíritu del Evangelio.

Después de recordar que su inocencia acaba de triunfar ante los tribunales, y de decir que esperaba con impaciencia este momento para elevar su voz y responder á las calumnias de que era objeto, así como todo el clero español por igual motivo, los venerables canónigos de Búrgos, dirigiéndose al Gobierno provisional, piden como una gracia, á que tienen derecho, que dicha protesta se inserte en la *Gaceta oficial*. Ignoramos si se ha hecho justicia á esta petición.

ESPAÑA Y RUSIA DESPOJAN LAS IGLESIAS CATÓLICAS.—El tesoro de la iglesia del célebre monasterio de Czenstochowa, reunido hace siglos, y cuyas solas alhajas representan un valor de más de 200.000 rublos, ha sido tomado, há ya tiempo en depósito por el gobierno ruso, encargándose el Estado de la administración de las rentas anuales del convento. Págame sobre estas rentas á los numerosos religiosos de esta abadía un sueldo fijo muy módico. La imprenta del monasterio se ha confiscado por el Gobierno y trasportado á Varsovia. Para motivar esta medida, se ha alegado, que durante la última insurrección polonesa, ha servido esta imprenta para difundir publicaciones revolucionarias.

DE MAL EN PEOR.—A pesar de las noticias optimistas de los diarios españoles, la situación de la isla de Cuba está lejos de mejorar. Continúan los insurrectos en la idea de evitar un encuentro. El pueblo, indignado, muestra grande irritación contra los voluntarios, que se entregan á mil excesos. En la Habana reina el terror. El general Dulce retira las libertades que había concedido, y la prensa vuelve á someterse á la censura. Durante algunos días, han corrido rumores de paz. Se ha enviado á los patriotas un comisionado para sentar las bases de un arreglo amistoso, pero no han podido entenderse. Las últimas noticias del 9 de Febrero hacen presagiar un levantamiento general, y

los soldados que España envía en socorro del general Dulce, no podrán apagar el fuego que amenaza devorar la isla entera.

UN BUQUE FRANCÉS EN CUBA.—La gravedad de las noticias recibidas por el último correo de Cuba, ha despertado la solicitud del ministro de la Marina francesa. Si no estamos mal informados dice *l'Etendard*, se han dado órdenes para que la fragata *Semiramis*, que lleva el pabellon del contra almirante, baron Mequet, haga rumbo á aquel sitio, para poner á cubierto, en caso de necesidad, la seguridad de los súbditos franceses.

DINERO PARA ITALIA Y PALABRAS PARA LA VILLA DE MADRID.—El Gobierno francés, para impedir en Francia la emisión del empréstito de la villa de Madrid, ha publicado un decreto que hiere al mismo tiempo todas las emisiones con primas, y por consiguiente, las obligaciones del Simplon, no obstante las simpatías del Gobierno hacia esta operación. Tenía, pues, la compañía que hacer valer sus derechos adquiridos anteriormente al decreto, y el retardo producido por este hecho en la apertura de la suscripción, ha permitido que se conceda á Italia una próroga de algunos días. ¡Qué indulgente es Francia para Italia, y qué durísima para la villa de Madrid!

MONTPENSIER CANDIDATO PRUSIANO EN ESPAÑA.—Escriben de Berlin á la *Correspondencia de Germania*: «La actitud de los diarios prusianos en lo referente á los negocios de España, merece ponerse en evidencia. Nótese que casi toda la prensa, en especial la inspirada por el ministerio, recomienda vivamente la candidatura del duque de Montpensier, y es cierto que el señor de Bismark ha dado órdenes al ministro de Prusia en Madrid, para ayudar y sostener por todos los medios posibles la candidatura orleanista.» Seremos prusianos.

LA JERARQUÍA EN LA IGLESIA CATÓLICA.—No están desprovistos de interés, con motivo de la aproximación del Concilio, los siguientes detalles sobre estadística eclesiástica:

La Iglesia católica romana cuenta 12 patriarcados, 177 sillas arzobispales y 905 episcopales.

Si de la cifra total se separan 229 Arzobispos ú Obispos *in partibus infidelium*, quedan 132 Arzobispos y 657 Obispos del rito latino; 7 Arzobispos y 63 Obispos del rito oriental. Este rito comprende los armenios, los greco-romanos, los greco-rutenios, los greco-mequitas, los siro-marunitas, los greco-búlgaros, los siriacos y los siro-caldeos.

En la actualidad sólo están provistas de prelados 982 sillas.

El número reglamentario de los Cardenales es 70, habiendo al presente 41 capelos por dar.

De los 59 Cardenales que actualmente forman el Sacro Colegio, 6 son Cardenales-obispos, 45 Cardenales-presbíteros y 8 Cardenales-diáconos.

El decano de los Cardenales-obispos, es el Cardenal Mario Mattei; el de los Cardenales-presbíteros, es el Cardenal Felipe de Angelis; y el de los Cardenales-diáconos, el Cardenal Antonelli. El Cardenal más joven es el príncipe Luciano Bonaparte, que nació en 1828.

Entre los Cardenales existentes, 42 han recibido el capelo de Gregorio XVI.

El Sacro Colegio se divide en 17 Congregaciones: la del Santo Oficio, la del Consistorio, la de la Visita apostólica, la de los Obispos y regulares, la del Concilio, la de la residencia de los Obispos, la de la Inmunidad eclesiástica, la de la Propaganda, la del Índice, la de los Sagrados Ritos, la de la Disciplina regular, la de las Indulgencias y reliquias, la del exámen de los Obispos, la de la Fábrica de San Pedro, la Lauretana, la de los Asuntos eclesiásticos extraordinarios, y la de los Estudios.

Además hay 4 Congregaciones especiales: la de la Revisión de los Concilios provinciales, la de las Ordenes regulares, la de los Negocios del rito oriental, y la de la construcción de la basílica de San Pablo.

LOS ESTADOS UNIDOS Y CUBA.—Ha tenido lugar en la Habana un incidente que va á dar mucho que hablar á la prensa americana. Al tiempo de partir el paquebot postal de los Estados Unidos, *Morro Castle*, se presentó en él la policía cubana para detener á un pasajero y asegurarse de si se ocultaban criollos á bordo. El capitán se opuso á ello, y para impedir á los oficiales de la policía pasar el puente, hizo extender á la entrada, delante de ellos, el pabellon americano, que fué pisoteado por las autoridades cubanas, quienes afirmaron que tenían derecho de visitar todo buque en el puerto. Los americanos objetan que no podía verificarse investigación alguna sin el consentimiento del cónsul de los Estados Unidos.